



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 87

11 de octubre de 2012

Pág. 1

COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALEJANDRO MUÑOZ-ALONSO LEDO

Sesión celebrada el jueves, 11 de octubre de 2012

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, D. Gonzalo de Benito Secades, ante la Comisión de Asuntos Exteriores, para informar sobre los planteamientos y objetivos globales de la Secretaría de Estado.

(Núm. exp. 713/000226)

Autor: GOBIERNO.

Contestación del Gobierno a

— Pregunta sobre las previsiones del Gobierno para la Casa África, ubicada en Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

(Núm. exp.681/000230)

Autor: FUENTES CURBELO, DOMINGO FRANCISCO (GPS).

Dictaminar

— Enmiendas al Acuerdo sobre la conservación de los cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica Contigua, adoptadas en la IV reunión de las Partes, hecho en Mónaco el 12 de noviembre de 2010.

(Núm. exp. 610/000034)

Autor: GOBIERNO.

— Acuerdo sobre un espacio aéreo común entre la Unión Europea y sus Estados miembros por una parte, y Georgia, por otra, hecho en Bruselas el 2 de diciembre de 2010.

(Núm. exp. 610/000035)

Autor: GOBIERNO.

— Acuerdo Euromediterráneo de Aviación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y el Reino Hachemí de Jordania, por otra, hecho en Bruselas el 15 de diciembre de 2010.

(Núm. exp. 610/000036)

Autor: GOBIERNO.

— Canje de Notas, de fechas 20 de abril de 2007 y 20 de junio de 2011, entre el Reino de España y la República Francesa para la puesta en vigor de diversas modificaciones del Convenio de 14 de julio de 1959 relativo a la pesca en el río Bidasoa y la bahía de Hguer.

(Núm. exp. 610/000037)

Autor: GOBIERNO.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Asuntos Exteriores

Núm. 87

11 de octubre de 2012

Pág. 2

- **Declaración de aceptación por España de la adhesión de la Federación de Rusia al Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, hecho en La Haya el 25 de octubre de 1980.**

(Núm. exp. 610/000038)

Autor: GOBIERNO.

Se abre la sesión a las diez horas.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión. Buenos días, señorías.
En primer lugar, quisiera preguntar a los portavoces si hay alguna sustitución en los grupos.

La señora PARERA ESCRICHS: Gracias, señor presidente,
He dejado la notificación de la sustitución. Eva Parera sustituye al señor Vilajoana.

El señor PRESIDENTE: ¿Hay alguna sustitución más?

El señor CASCALLANA GALLASTEGUI: Enrique Cascallana sustituye a don Dimas Sañudo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señorías.

Supongo que todos los comisionados han recibido en su momento el acta de la última sesión. Por tanto, si no tienen ninguna objeción que hacer, la podemos dar por aprobada. *(Asentimiento.)*
Gracias.

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES, D. GONZALO DE BENITO SECADES, ANTE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES, PARA INFORMAR SOBRE LOS PLANTEAMIENTOS Y OBJETIVOS GLOBALES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

(Núm. exp. 713/000226)

AUTOR: GOBIERNO.

El señor PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la comparecencia del secretario de Estado de Asuntos Exteriores, don Gonzalo de Benito Secades, para informar sobre los planteamientos y objetivos globales de la secretaría de Estado.

Ante todo, quiero darle la bienvenida al secretario de Estado. Estábamos deseando tenerle aquí, en la comisión. Sabemos que no ha sido posible por las intensas ocupaciones de su secretaría de Estado y del ministerio en general durante estos últimos meses; y además hemos tenido el verano de por medio. Le deseamos todo lo mejor en su gestión, y le reiteramos la bienvenida a esta sesión de la comisión, primera de una serie que yo espero que se produzca con una determinada frecuencia, sin agobiarnos unos a otros pero satisfaciendo el interés que hay en la comisión por tener una información lo más detallada y al día de la política exterior del ministerio.

Así es que, señor secretario de Estado, una vez más le doy la bienvenida, y tiene la palabra.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (De Benito Secades): Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, señorías, quiero comenzar agradeciendo a la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado la oportunidad que me ofrece de comparecer hoy para informar sobre los planteamientos y objetivos globales de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores. He tenido ocasión de comparecer ya ante la Comisión de Exteriores del Congreso para abordar esta misma cuestión, y en dos oportunidades más, en apenas siete meses, para presentar los presupuestos de la Secretaría de Estado —la última vez, el lunes pasado— para el ejercicio de 2013.

Mi punto de partida es trasladarles mi compromiso pleno de colaboración con esta Cámara y mi entera disposición para comparecer en esta sede con regularidad. Con este espíritu acudo hoy a presentar los mencionados planteamientos y objetivos globales y a informar a sus señorías sobre cuantas cuestiones tengan a bien suscitar.

Me referiré en primer lugar a estos objetivos y a los instrumentos de actuación de la secretaría de Estado. Y, en segundo lugar, a las líneas generales de actuación de la secretaría, siguiendo un planteamiento conforme a la propia estructura organizativa de la secretaría de Estado, una estructura que, como ya tuve ocasión de explicar en sede parlamentaria, en el Congreso, ha sido reducida de cinco a tres direcciones generales: la Dirección General de Política Exterior y Asuntos Multilaterales, Globales y de Seguridad, la Dirección General para el Magreb, África, Mediterráneo y Oriente Próximo, y la Dirección General para América del Norte, Asia y Pacífico.

Señorías, hoy resultan de plena actualidad las palabras del señor ministro al reclamar en su comparecencia en esta misma comisión, el pasado mes de marzo, la necesidad de que la política exterior de España constituya una auténtica política de Estado. El contexto actual de crisis hace necesario forjar

un auténtico compromiso común para lograr una política exterior que sea a la vez global, consensuada y coherente. Es la única forma de actuar con eficacia y con éxito por y para los intereses de España.

Como sus señorías conocen, los cuatro objetivos esenciales de este ministerio son: impulsar la recuperación económica, de manera que permita una salida de la crisis; recuperar el protagonismo de España en Europa y de Europa en el mundo; reforzar la seguridad de nuestros ciudadanos tanto dentro como fuera de España; y, finalmente, lograr una cooperación al desarrollo eficaz y selectiva. Este marco de trabajo habrá de inspirar una política exterior condicionada por el actual contexto de crisis económica. Nuestro propósito es, por tanto, el de rentabilizar al máximo los recursos disponibles con el fin de atender las prioridades con mayor eficacia, en un marco de rigor y austeridad en la gestión.

Con esta última referencia, señor presidente, señorías, paso a mencionar los planteamientos y objetivos globales de la secretaría de Estado siguiendo, como decía antes, para mayor claridad un esquema que coincide, como he señalado, con su propia estructura.

Señorías, durante estos días está teniendo lugar un intenso debate sobre la necesidad de una mayor integración europea, y quisiera iniciar la exposición de los asuntos políticos competencia de la secretaría de Estado destacando el compromiso de España con la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea, es decir, refiriéndome a la actuación de Europa más allá de sus fronteras. Y en este sentido, lo cierto es que los intereses de España en zonas como el Mediterráneo, Oriente Medio e incluso Iberoamérica se deben defender cada vez más en Bruselas.

Nuestro propósito es que con el apoyo de todas las fuerzas políticas tengamos también en este ámbito una actitud proactiva en la Unión Europea, influyendo en sus decisiones y aportando soluciones y liderazgo para que los intereses de España estén cada vez más presentes en la agenda europea. Estamos haciendo un gran esfuerzo para incrementar la presencia de españoles en el nuevo servicio diplomático de la Unión, con el resultado, hace apenas un mes, de que por primera vez haya ahora un español en la cúpula de dirección del Servicio Europeo de Acción Exterior.

Al mismo tiempo, consideramos que las delegaciones de la Unión Europea ofrecen una magnífica oportunidad para la optimización de los servicios exteriores de los Estados miembros. Por ello, estamos también trabajando para incluir personal diplomático español en determinadas delegaciones de la Unión Europea; y así, hemos sido los primeros en hacerlo, por ejemplo, en la delegación de la Unión Europea en Damasco.

Señorías, una de las líneas maestras de nuestra política exterior es el apoyo al sistema de Naciones Unidas como el legítimo centro de la política multilateral. Hace apenas dos semanas he participado como miembro de la delegación española en la apertura del debate general del período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York. Ha sido una excepcional ocasión para que tanto el presidente del Gobierno como el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y los demás miembros de la delegación española nos reuniéramos con nuestros respectivos homólogos y participáramos en los numerosos actos y reuniones que han tenido lugar en los márgenes del debate de la Asamblea.

Uno de los objetivos principales de la visita ha sido la promoción de la candidatura de España a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad durante el bienio 2015-2016. Las elecciones tendrán lugar en el otoño de 2014, y España competirá en esta ocasión con dos importantes rivales: Turquía y Nueva Zelanda. Tanto en el discurso que el presidente del Gobierno pronunció ante la Asamblea General como en los contactos bilaterales y las reuniones que hemos mantenido cada uno de los miembros de la delegación, hemos reiterado el compromiso con nuestra candidatura al Consejo de Seguridad, presentada por el anterior Gobierno en el año 2005. Somos un país con una clara vocación multilateral y creemos que nuestro compromiso con la paz y seguridad internacionales, con la defensa de los derechos humanos y con la promoción de un desarrollo humano sostenible —los tres grandes pilares sobre los que se sustenta el edificio de las Naciones Unidas— nos hacen merecedores del honor y la responsabilidad de servir en el Consejo de Seguridad en 2015-2016.

La delegación española ha estado presente en numerosas reuniones de interés para la defensa de nuestras prioridades de política exterior en Nueva York. Destacaré algunas de ellas. El presidente del Gobierno participó en la reunión de alto nivel sobre el Sahel, donde presentó la contribución española a la estrategia integrada que el secretario general de Naciones Unidas está preparando en estas semanas para abordar la compleja problemática de la región, a la que me referiré más adelante. El ministro de Asuntos Exteriores participó en numerosos actos y reuniones: uno, con los cancilleres iberoamericanos, en preparación de la Cumbre de Cádiz; y otro, para el lanzamiento, muy importante, junto a su homólogo

marroquí, el ministro El Othmani, de una iniciativa copatrocinada por España y Marruecos para la mediación en el Mediterráneo. Por mi parte, participé también en numerosas reuniones, entre las que quiero destacar la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el Estado de Derecho, la reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión de Consolidación de la Paz o la Reunión de alto nivel sobre la lucha contra el terrorismo nuclear; y reuniones también sobre la participación política y el empoderamiento económico de la mujer, sobre el arreglo pacífico de controversias, y una reunión ministerial del grupo Unidos por el Consenso, sobre la reforma del Consejo de Seguridad, por citar solo algunas.

Señorías, la política exterior del Gobierno tiene como sustrato común la promoción y protección de los derechos humanos. El respeto de los derechos humanos es, al mismo tiempo, una obligación moral y una garantía de prosperidad, puesto que ningún Estado puede desarrollarse política, social y económicamente sin que queden garantizados y protegidos los derechos y libertades de sus ciudadanos. Nuestro compromiso con los derechos humanos tiene aún más relevancia hoy, al ser España uno de los cuarenta y siete miembros del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Y en este terreno tenemos cinco ámbitos de atención prioritaria: la lucha contra la pena de muerte, los derechos de las personas con discapacidad, la discriminación por razón de género u orientación sexual, el derecho al acceso al agua potable y al saneamiento, y la relación entre empresas transnacionales y derechos humanos.

La seguridad constituye otro de los pilares de la política exterior de este Gobierno. Los límites entre la seguridad interior y la seguridad exterior se han difuminado y los desafíos en este terreno son cada vez más complejos; de ahí la necesidad de abordarlos de forma integral tanto en el ámbito europeo como internacional.

En el marco europeo, el año que viene celebraremos el décimo aniversario de la primera misión civil de la Unión Europea en Bosnia Herzegovina, en 2003, y de su primera operación militar en la antigua República Yugoslava de Macedonia, en marzo de 2003. Desde entonces se han lanzado veintiséis operaciones más. España ha contribuido de forma esencial a muchas de ellas, y en este momento participamos en la operación Eunavfor Atlanta, de lucha contra la piratería, en las costas de Somalia, y en la misión de entrenamiento militar en Somalia, ambas dedicadas, entre otros objetivos, a la defensa de los intereses de la flota atunera española, fundamentalmente del País Vasco y Galicia, que opera en el océano Índico.

En el Sahel, en el marco de estas misiones de la Unión Europea, la jefatura de la nueva misión de reforzamiento de las capacidades de seguridad en los países del Sahel, basada en Nígel, se encuentra al mando, desde hace aproximadamente un mes, de un coronel español de la Guardia Civil.

Más allá del ámbito europeo, la OTAN sigue siendo un foro privilegiado para tratar los aspectos de seguridad y defensa que nos afectan a ambas orillas del Atlántico. La Cumbre de la OTAN, celebrada en Chicago el pasado mes de mayo, ha servido para consolidar una OTAN renovada, más apta para afrontar los nuevos retos globales del siglo XXI, como el terrorismo, la proliferación de armas o la ciberdefensa, a la vez que preserva el compromiso solidario de la defensa colectiva y el firme vínculo trasatlántico. La OTAN juega, además, un papel importante en la gestión de las crisis y en el ejercicio de la responsabilidad de proteger a los ciudadanos, como se demostró en su momento en Libia y sucede desde hace años en Afganistán, donde España mantiene, como saben, su participación en la ISAF, así como su plan de repliegue, previsto en la Cumbre de Lisboa, que seguiremos cumpliendo conforme a lo previsto, asumiendo nuestra responsabilidad como aliado y como país solidario con los objetivos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Señorías, el terrorismo internacional representa una amenaza global que trasciende fronteras y exige un constante esfuerzo de cooperación y coordinación a nivel internacional. Desde el punto de vista multilateral, España ha participado en la última revisión de la Estrategia Global contra el Terrorismo de las Naciones Unidas, promoviendo el papel de esta organización en la coordinación de las políticas contra el terrorismo a nivel global.

Por otra parte, como miembro activo del Foro Global contra el Terrorismo, nuestro país se dispone a dar continuación a la Conferencia de Alto Nivel sobre Víctimas del Terrorismo, celebrada el pasado mes de julio en Madrid, impulsando el plan de acción aprobado en esta. A este respecto, deseo transmitir desde esta tribuna mi solidaridad y mi recuerdo a los ciudadanos españoles que continúan secuestrados en África y a sus familiares, a quienes reitero hoy todo el apoyo del Gobierno, solidaridad que hago extensiva a todas las víctimas del terrorismo, en cuyo favor el Gobierno sigue impulsando diversas iniciativas de apoyo en diversas instancias internacionales.

En el ámbito del desarme y la no proliferación, quiero destacar, en primer lugar, el apoyo del Gobierno a los esfuerzos internacionales dirigidos a prevenir las nuevas amenazas, en particular, el posible acceso por parte de grupos terroristas a materiales radioactivos, nucleares, biológicos y químicos. En este contexto, España está desarrollando la cooperación bilateral con Marruecos en el ámbito de la prevención y respuesta a riesgos nucleares, radiológicos, biológicos y químicos, y en este momento estamos dando los pasos necesarios para desarrollar una cooperación, similar a la que ya tenemos con Marruecos, con Argelia, que extenderíamos más adelante a algunos países iberoamericanos.

Otra prioridad del Gobierno en este terreno es el desarrollo de iniciativas de carácter preventivo contra la proliferación incontrolada de armamento convencional, junto a nuestros socios de la Unión Europea. Destaca en este marco el Tratado de Comercio de Armas. La Conferencia Diplomática, que concluyó el pasado mes de julio en Nueva York, lo hizo sin acuerdo sobre un texto consolidado del tratado. Previsiblemente se convocará una nueva conferencia en el segundo trimestre del 2013 para la continuación de los trabajos, y en ella seguiremos con nuestro objetivo de trabajar junto con los socios de la Unión Europea, defendiendo un tratado internacional que establezca normas comunes para la importación, exportación y transferencia de armas convencionales que incluya, además, la llamada regla de oro para el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Señorías, después de haber abordado las cuestiones transversales de política exterior que se enmarcan en el ámbito de la Secretaría de Estado, pasaré a referirme a aspectos delimitados geográficamente.

El eje atlántico constituye una prioridad de la política exterior del Gobierno y, como tal, es nuestro interés reforzar nuestras relaciones con América del Norte, es decir, con Canadá y Estados Unidos.

En lo relativo a la relación con Estados Unidos, hemos desarrollado durante estos meses un calendario de encuentros que ha permitido revisar la agenda bilateral común y profundizar en el proceso de diálogo y consultas. El presidente del Gobierno se ha encontrado con el presidente Obama en Seúl y en Chicago. El ministro de Asuntos Exteriores se ha reunido con su homóloga estadounidense en tres ocasiones. El pasado mes de junio, Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias viajaron a Estados Unidos, una visita que sirvió para estrechar vínculos con la comunidad empresarial y con la comunidad hispana, además de mantener encuentros con la secretaria de Estado, Clinton, y con otros altos cargos de la Administración estadounidense. Deseo señalar también el viaje de Su Majestad el Rey, el pasado 23 de septiembre, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, para participar en la iniciativa global del ex presidente Clinton. Y, por mi parte, durante los días 19 a 21 de septiembre he realizado un viaje oficial a Washington, donde he mantenido reuniones con altos funcionarios del Departamento de Estado y de la Casa Blanca, así como con miembros del Congreso y asociaciones y medios de comunicación hispanos.

Esta intensificación del diálogo político con Estados Unidos ha tenido una serie de resultados; el más destacado, en el ámbito de la seguridad y defensa. Como sus señorías conocen, en octubre de 2011 el Consejo de Ministros autorizaba el estacionamiento de cuatro destructores dotados del sistema de radares Aegis para participar en el sistema europeo de la OTAN de defensa contra misiles balísticos. Tras ello, durante los primeros meses del año hemos negociado el Protocolo de Enmienda del Convenio de Cooperación para la Defensa, de 1988, de modo que estos destructores quedaran contemplados en nuestro Convenio de Cooperación para la Defensa. Y, previa autorización del Consejo de Ministros la pasada semana, ayer, día 10, se produjo en Bruselas la firma por parte de los respectivos titulares de Defensa de España y de Estados Unidos de esta modificación del Convenio de Cooperación para la Defensa. Esta misma tarde, los ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa realizarán una comparecencia parlamentaria conjunta para informar del alcance del protocolo de enmienda.

Un aspecto fundamental de nuestras relaciones con Estados Unidos son las relaciones económicas y comerciales. Las empresas españolas han encontrado en Estados Unidos un mercado propicio para desarrollar su potencial innovador y tecnológico. Las exportaciones españolas a Estados Unidos aumentaron en 2011 casi un 20%; y en cifras absolutas, España exportó a Estados Unidos por valor de 7800 millones de euros el año pasado e importó de aquel país por valor de 10 000 millones de euros, siendo la tasa de cobertura de un 74,6%. Los dos Estados a los que más exporta España son Nueva York y Tejas, con una importante presencia de empresas españolas en Florida. La reciente rúbrica, hace algunas semanas, de un nuevo convenio de doble imposición permitirá, sin duda, mejorar estos datos en el futuro.

Por otro lado, la salida de España de la lista de países en vigilancia dentro del Informe Especial 301, que se emite anualmente y en el que se identifica a aquellos países que no ofrecen una protección

suficiente de los derechos de propiedad intelectual, es una muestra más de la buena marcha de las relaciones bilaterales.

En último término, quisiera hacer una mención a la pujanza de la comunidad hispana, la primera minoría en Estados Unidos, que suma el 16% de la población. Esta pujanza es también la del español, que como segunda lengua del país ha dejado de estar limitada al ámbito doméstico y se utiliza regularmente en los ámbitos de los negocios, la economía, e incluso de la política.

La red de centros del Instituto Cervantes —tres centros, dos aulas y un centro cultural— permite fomentar la enseñanza del español, el desarrollo de la industria cultural en nuestro idioma y el conocimiento de nuestra cultura.

Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación estamos priorizando una estrategia coordinada destinada a poner en valor a la comunidad hispana en Estados Unidos, que comenzaremos a aplicar a partir del próximo año.

Señorías, en lo que se refiere a la región de Asia y Pacífico, el Gobierno está decidido a reforzar nuestra presencia en los países de esa zona. En relación con China, el Gobierno ha proseguido a lo largo de estos meses su diálogo fluido con las autoridades chinas. En mayo nos visitó el presidente de la Asamblea Parlamentaria Nacional. En junio el presidente del Gobierno mantuvo un encuentro con el presidente Hu Jintao. Y la vicepresidenta Sáenz de Santamaría se encontró también con el presidente Hu Jintao ese mismo mes de junio.

Por lo que se refiere a Japón, hemos programado importantes actividades: por un lado, la celebración de la decimoprimer edición del Foro España-Japón, que se celebrará en Sevilla los próximos días 12 y 13 de noviembre, que debe servir de plataforma para que nuestras respectivas sociedades civiles y administraciones puedan canalizar e impulsar una agenda de mayor conocimiento mutuo. Ambos países, España y Japón, trabajamos ya en la preparación de la conmemoración, en 2013, del 400 aniversario de la misión diplomática que inició las relaciones diplomáticas entre ambos países. Esta iniciativa conjunta de España en Japón y de Japón en España tratará de promover una mayor interrelación entre las dos sociedades y de revalorizar nuestras relaciones y la imagen país de España con uno de nuestros principales socios económicos.

En relación con la República de Corea, a finales de julio de este año tuvo lugar en Yeosu la Tribuna España-Corea, también un foro bilateral que promueve el intercambio y el diálogo entre las sociedades civiles de los dos países. Y en esas mismas fechas tuvo lugar el Día de España en la Exposición Internacional de Yeosu 2012, dedicada a los océanos, en la que España ha participado con un importante pabellón.

En lo que se refiere a Asia meridional, el Gobierno está desarrollando un proceso de relanzamiento de las relaciones bilaterales con India. Con este país nuestra relación bilateral había adolecido en los últimos años de muy baja intensidad. Por el contrario, en abril visitó España el ministro de Asuntos Exteriores indio. Y en julio yo mismo viajé a Nueva Delhi para llevar a cabo consultas políticas bilaterales previstas en un acuerdo que teníamos desde 2006 y que no se había puesto en práctica. Y ello ha servido también para avanzar en la negociación de varios acuerdos y preparar con autoridades indias un calendario significativo de viajes y visitas; la más importante va a ser la visita de Estado que Su Majestad el Rey realizará a India a finales de octubre, acompañado de una importante delegación gubernamental y empresarial. Esperamos que esta visita tenga un impacto muy positivo en nuestras relaciones bilaterales y para promover la presencia española en una serie de sectores prioritarios para la cooperación empresarial y comercial.

Quiero ahora referirme a la región del sudeste asiático, una de las más vibrantes y con mayor potencial de crecimiento del planeta. Durante el pasado mes de abril me desplazé a Brunei para asistir a la reunión ministerial Unión Europea-países del sudeste asiático, primera reunión ministerial desde la que había tenido lugar en Madrid en mayo de 2010 durante la Presidencia española de la Unión Europea. En esta reunión ministerial, como en todas las reuniones multilaterales a las que asistimos, tuve ocasión de mantener encuentros bilaterales con ministros y altos cargos de varios países, con algunos de los cuales pude constatar el creciente atractivo para esos países de la presencia de nuestras empresas.

En Indonesia, un país que en su día supo llevar a cabo una transición democrática ejemplar y que en la actualidad es un interlocutor de referencia por su peso político en la región y por su potencial económico, lo que le ha permitido formar parte del G-20, se encuentran presentes empresas como Indra, Repsol, o Acerinox. Y estamos negociando un acuerdo político que va a institucionalizar la celebración periódica de contactos bilaterales de alto nivel y que hasta ahora teníamos únicamente con Vietnam en la región.

Con Vietnam tenemos, como digo, un partenariado estratégico desde 2009 y hemos sido el primer país en elevar las relaciones bilaterales a ese nivel. Pero, además, Vietnam es una de las locomotoras económicas del sudeste asiático, con la segunda mayor tasa de crecimiento después de China. El viceministro de Asuntos Exteriores de Vietnam, mi homólogo, el señor Bui Thanh Son, estuvo recientemente en Madrid, y el ministro de Asuntos Exteriores va a viajar a Vietnam a finales de este mes de octubre. Por mi parte, a finales de este mes voy a viajar también a Malasia, donde nuestras empresas tienen crecientes oportunidades; por ejemplo, Acerinox ha inaugurado el pasado mes de junio la primera fase de una planta en la ciudad de Johor Bahru, que es un proyecto de 1200 millones de euros.

Otros sectores importantes para nuestras empresas que se encuentran ya presentes en Malasia son las tecnologías de la información, la energía, la gestión de los recursos hídricos, los transportes y comunicaciones, y la gestión de infraestructuras.

En lo que se refiere a Filipinas, país adonde viajaré también a finales de mes, tenemos un ambicioso programa conjunto de reintroducción del español en la enseñanza reglada, y a finales de este mes de octubre se celebrará la primera reunión de la comisión mixta en el marco del Acuerdo de Cooperación Cultural, Deportiva y Educativa de 2007. En Filipinas, empresas como Indra, Centunión, que ha construido 91 puentes modulares, o el Grupo Pascual, que ha construido una planta de producción de yogures, soja y zumos, se encuentran también presentes y trabajan con buenos resultados.

Señorías, antes de abordar el ámbito geográfico del Mediterráneo, Oriente Próximo y África quisiera referirme brevemente a las relaciones con Rusia, al Cáucaso sur y Asia Central, y a la cuestión específica de Gibraltar.

En lo que se refiere a Rusia, España observa con interés su evolución política y desea participar en la modernización de su economía. El pasado mes de julio Su Majestad el Rey viajó a Moscú y fue el primer jefe de Estado recibido en este país tras la toma de posesión del nuevo Gobierno; lo hizo acompañado por representantes de las diez empresas españolas más importantes y con mayor presencia en Rusia. Y, por nuestra parte, mantenemos con Moscú una interlocución regular sobre los principales asuntos de la agenda internacional, y hemos celebrado antes del verano consultas políticas, particularmente sobre Oriente Medio y en especial sobre Siria, conflicto respecto del que, como ustedes saben, Rusia tiene una posición alejada del resto de la comunidad internacional.

El Cáucaso sur, por su condición de región vecina de la Unión Europea y por su relevancia política, económica, energética y de seguridad, es también una región de importancia creciente para nuestra política exterior. En el mes de julio viajé a Azerbaiyán, un país que puede ofrecer y que ofrece oportunidades de gran interés para nuestras empresas, y en el sector petroquímico particularmente. El ministro de Asuntos Exteriores de Georgia visitó España en abril, e hicimos con él una revisión de las relaciones bilaterales, siendo estos dos países, Azerbaiyán y Georgia, los más importantes de la región del Cáucaso sur.

En cuanto a Asia central, ya tenemos una penetración importante de las empresas españolas en Kazajistán, con una actividad muy significativa y creciente por parte de Talgo en el sector ferroviario, y recientemente por parte de EADS-CASA, Airbus Military, su nombre actual, en el suministro de aviones de repostaje en vuelo a este país.

Señorías, en relación con Gibraltar, la postura del Gobierno se resume en lo siguiente: el Gobierno ha instado ya en los primeros meses del año al Reino Unido a retomar la negociación bilateral, interrumpida desde hace demasiado tiempo, sobre cuestiones de soberanía, conforme al mandato reiterado por Naciones Unidas y en el marco de los compromisos adquiridos por los dos Gobiernos, de España y del Reino Unido, en la Declaración de Bruselas de 27 de noviembre de 1984. Así lo señaló particularmente el presidente del Gobierno en su reciente intervención ante la Asamblea General de Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, el Gobierno ha propuesto un nuevo esquema de cooperación regional más equilibrado y centrado en cuestiones que atañen directamente a los habitantes de uno y otro lado de la Verja. Este nuevo esquema cuatripartito contempla la participación, además de España y del Reino Unido, de las autoridades de Gibraltar, pero también de las autoridades locales y regionales españolas.

Señorías, paso ahora a referirme al tercer ámbito de actuación, que se corresponde con la tercera de las direcciones generales en las que se estructura la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores: la Dirección General para el Magreb, África, el Mediterráneo y Oriente Próximo.

En cuanto al Magreb, el futuro de la Unión Europea se juega en buena medida en la región del norte de África. La geografía, y de manera creciente la demografía, generan una creciente interdependencia entre ambas regiones. Nuestra estabilidad y nuestra prosperidad están, sin duda, indisolublemente unidas al futuro del Magreb. Un Magreb en el que se hayan consolidado las transiciones democráticas y en el que

se respeten los derechos humanos es también la principal aspiración de España y de Europa; un Magreb estable y próspero supone un ámbito de expansión con enorme potencial para nuestras empresas, pero sobre todo supone una garantía de prosperidad para sus ciudadanos. Finalmente, un Magreb más integrado en el seno de la Unión del Magreb Árabe, con vocación de crear un área de libre circulación, sería un interlocutor de primer orden para la Unión Europea y la mejor garantía de crecimiento para esos países.

Marruecos es el país más próximo y con el que España mantiene un nivel de relación más intensa en la región. España es hoy el primer proveedor de Marruecos —por delante de Francia—; para las empresas españolas, Marruecos es el segundo mercado internacional, solo por detrás de Estados Unidos. Y en el ámbito de la inversión, Marruecos es, sin duda, el primer destino inversor español en África. La comunidad marroquí en España es la primera comunidad no europea en nuestro país, con más de 800 000 personas residiendo, perfectamente integradas en España. Con Marruecos hemos desarrollado en estos primeros meses del año una serie de intercambios, de viajes y visitas que han culminado con la celebración de la reunión de alto nivel el pasado 3 de octubre en Rabat, en la que se ha decidido profundizar el diálogo político, con encuentros periódicos a todos los niveles de la Administración, y se han firmado ocho acuerdos, entre los que destaca el acuerdo de asociación estratégica en materia de desarrollo y de cooperación cultural y educativa; un acuerdo para facilitar la tramitación de visados, un acuerdo de transporte sobre carretera, etcétera.

Argelia es también un país clave, tanto por su carácter de suministrador energético como por su peso específico tradicional en la región. Con Argelia celebraremos una reunión de alto nivel, similar a la que hemos tenido con Marruecos, el próximo 11 de diciembre, con la participación del presidente del Gobierno. Este encuentro será, sin duda, una ocasión para reforzar nuestras relaciones en todos los ámbitos, incluido el económico y comercial.

En esta región, el Sahara Occidental sigue siendo de máximo interés para el Gobierno. Como miembro del Grupo de Amigos del Sahara Occidental en el seno de las Naciones Unidas, España apoya las negociaciones entre las partes con miras a la consecución de una solución política, justa, duradera y mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo del Sahara Occidental en el marco de disposiciones conformes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Seguiremos trabajando en esta dirección con los principales actores en este escenario.

Señorías, la evolución de la llamada Primavera árabe o Despertar árabe —como también se ha dicho—, es otra prioridad de la política exterior española. Estamos ante procesos de cambio muy complejos que requieren del apoyo de la comunidad internacional y de una amplitud de miras por parte los distintos actores que intervienen en las transiciones. Nuestra experiencia en la transición hacia la democracia, tanto en el proceso político como en cuestiones conexas, como la descentralización administrativa, el modelo socioeconómico del Estado o la reforma de las Fuerzas Armadas y de los Cuerpos de Seguridad sitúan a España en una buena posición para colaborar con las reformas en los países árabes. En este contexto, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha lanzado, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo, la AECID, un plan de acompañamiento a los procesos de democratización en los países árabes que promueve el reforzamiento de la capacidad institucional en áreas relativas a la gobernabilidad democrática. Pero este proceso necesita también del apoyo económico de la comunidad internacional y de países como España. Para ello, España ha desembolsado 100 millones de euros al Banco Europeo de Inversiones para financiar iniciativas empresariales que desarrollen el tejido productivo y contribuyan a crear empleo.

En este marco de la cooperación multilateral, vuelve a tomar fuerza todo aquello que se dirija a reforzar los organismos de cooperación multilateral en la región del Magreb y del Mediterráneo. Para España es fundamental aprovechar el impulso de la Primavera árabe para relanzar los foros regionales en el Mediterráneo; la Unión por el Mediterráneo, cuya sede se encuentra en Barcelona, y el Diálogo 5+5, cuya cumbre se ha celebrado el pasado viernes en Malta, y a la que ha asistido el presidente del Gobierno junto con los primeros ministros de otros nueve países de ambas riberas del Mediterráneo.

Señorías, la estabilidad y el desarrollo en la región de Oriente Próximo constituye, por su proximidad geográfica, pero también por los vínculos históricos y hasta afectivos que nos unen con los pueblos de la orilla sur, una prioridad constante de nuestra política exterior. España sigue con especial preocupación el estancamiento en el proceso de negociaciones israelo-palestinas y considera una de sus prioridades hacia su región el desarrollo de intensos esfuerzos diplomáticos con el fin de conseguir la reanudación del

proceso negociador, a la vez que se trabaja para preservar la viabilidad de la solución de dos Estados, tanto en el plano financiero como territorial.

Consideramos que los acuciantes retos que afectan a la región, a la zona de Oriente Medio en estos momentos, no deben desviar nuestra atención de la imperiosa necesidad de seguir trabajando de manera activa por la búsqueda de la paz entre árabes e israelíes.

La crisis en Siria es una de las principales preocupaciones de la comunidad internacional, por su gravedad desde el punto de vista humanitario: 25 000 muertos, 250 000 refugiados, 2 millones y medio de personas que necesitan urgentemente ayuda humanitaria y también por las negativas repercusiones que está teniendo sobre países vecinos, amenazando, en último término, con desestabilizar la región. Por ello España está teniendo un papel activo en esta crisis, que se basa en cinco líneas de actuación. La primera es nuestro compromiso con una solución política, que se traduce en este momento en el apoyo firme al nuevo enviado especial conjunto de Naciones Unidas y de la Liga Árabe, el argelino Lakhdar Brahimi.

La segunda línea de actuación es intensificar la presión sobre el régimen de Damasco, responsable principal de haber sumido a su país en la situación que conocemos por su negativa a atender las legítimas demandas de su población, y cuya inhumana brutalidad ha sumido a su propio pueblo en la terrible situación que está a la vista de todos.

Para ello, desde el punto de vista político, suspendimos en su momento la actividad de nuestra embajada en Damasco; hemos apoyado las sucesivas rondas de sanciones de la Unión Europea y España participa activamente en el grupo central, en el *Core Group* del Grupo de Amigos del Pueblo Sirio, un grupo restringido de los dieciséis países más influyentes dentro del Grupo de Amigos que agrupa a noventa y cinco países en este momento.

Nuestra tercera línea de actuación es contribuir a aliviar la crítica situación humanitaria de la población Siria, y para ello se ha dedicado 1 millón y medio de euros en apoyo a la labor del Comité Internacional de la Cruz Roja, del Alto Comisionado para los Refugiados y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas.

En cuanto a Irán, España comparte la preocupación de la Unión Europea, de la Organización Internacional de la Energía Atómica y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las posibles dimensiones militares del programa nuclear iraní. El último informe del director general del Organismo Internacional de Energía Atómica, de septiembre de 2012, de hace unas semanas, contiene información inquietante que ha acentuado esta preocupación. España es partidaria de que la cuestión nuclear iraní se resuelva por medios diplomáticos, y para ello apoya las conversaciones entre los tres países de la Unión Europea y los tres restantes miembros permanentes del Consejo de Seguridad. La reanudación de estas conversaciones, en marzo de este año, fue un paso en la buena dirección, pero aún no se han conseguido avances sustantivos en las negociaciones. Estos próximos meses van a ser decisivos para evaluar el impacto de las sanciones, que ya empieza a sentirse en el propio Irán; sanciones que España ha apoyado, a pesar de que, fundamentalmente, el bloqueo a las exportaciones de petróleo y las sanciones al sector financiero iraní han causado un cierto daño a intereses económicos y comerciales nuestros en ese país, pero que hemos estado dispuestos a asumir desde el principio, tratando de que esta presión, vía sanciones, lleve al régimen iraní a entender que la solución a la situación actual debe alcanzarse por medios diplomáticos.

Señorías, el pasado 30 de junio, Mohamed Mursi se convirtió en el primer presidente democráticamente elegido de la historia de Egipto. España ha acompañado desde el primer momento la transición a la democracia en Egipto; el ministro García-Margallo visitó El Cairo a principios de septiembre y tuvo ocasión de reiterar el apoyo político de España al proceso democrático en Egipto. Nuestras relaciones con este país, fundamental en toda la región de Oriente Medio, se enmarcan desde 2008 en el ámbito del acuerdo de amistad y cooperación, y buena parte de nuestro trabajo en común se enmarca en el contexto de la política de vecindad sur de la Unión Europea. Esperamos que próximamente, a mediados de noviembre, como está previsto, se constituya la *task force* entre la Unión Europea y Egipto, en cuya preparación está trabajando el representante europeo para los países del sur del Mediterráneo, Bernardino León.

Quiero referirme igualmente a los países del Consejo de Cooperación de El Golfo. Este Gobierno apuesta de forma decidida por el establecimiento de unas relaciones de mayor nivel con estos países, en el contexto de la prioridad que, como Gobierno, otorga a la llamada diplomacia económica. Empresas españolas han obtenido importantes contratos en esta región; el más importante, como sus señorías conocen, es el emblemático proyecto de construcción, explotación y mantenimiento del tren de alta velocidad La Meca-Medina, al que se acompañan varios proyectos obtenidos en el sector de energías

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Asuntos Exteriores

Núm. 87

11 de octubre de 2012

Pág. 11

renovables, de desalinización del agua, de tratamiento de residuos, etcétera. Para ello, entre los meses de mayo y junio, yo mismo hice una gira por los seis países de El Golfo, en un esfuerzo que tendrá continuidad en los próximos meses con nuevos viajes y visitas por partes de los respectivos países y España.

Señorías, por último, quiero referirme al África subsahariana, región hacia la cual España mantiene desde hace una década una política global y coherente que incluye las dimensiones política, económica, social y cultural, tratando de que cada una de estas dimensiones refuerce a las otras y que todo redunde en una asociación de mutua confianza e interrelación entre España y el subcontinente.

África occidental es la región prioritaria de la política exterior española en África subsahariana, tanto en su vertiente de cooperación política, acompañando la transición en países como Costa de Marfil, Senegal o Níger, como en su vertiente de cooperación al desarrollo. Para ello, queremos tener una relación estratégica con los países de esta región, basada en los pilares de la confianza mutua, la igualdad y el respeto a la soberanía, colaborando particularmente con la organización regional CEDEAO. En esta región, la crisis de Mali es, sin duda, la que más nos preocupa actualmente, entre otras cosas, por la capacidad de desestabilización que tiene para toda la región. El presidente del Gobierno, en su reciente participación en la reunión de alto nivel sobre el Sahel, en Nueva York, a la que me he referido anteriormente, señalaba que los grupos terroristas que controlan el norte de Mali han hecho bandera del tráfico de personas, drogas y armas, de los asesinatos y de los secuestros, mostrando un absoluto desprecio por los derechos humanos y dejando a su paso a cientos de miles de refugiados y desplazados, e irradiando inestabilidad a toda la región. Para tratar de abordar esta situación, trabajamos conjuntamente la Unión Europea, Naciones Unidas y la Unión Africana, y España continuará apoyando los esfuerzos de Mali y de la CEDEAO como organización regional para resolver la grave situación que se plantea en el norte del país, así como la crisis política que tiene lugar en el sur del país, en la capital, Bamako.

La región del Golfo de Guinea ha venido adquiriendo una importancia creciente también a lo largo de los últimos años en la política exterior española, y en esa región quiero referirme especialmente a Guinea Ecuatorial, país al que nos une una especial relación de vínculos históricos y culturales, y para el que esperamos un futuro de prosperidad, democracia y respeto a los derechos humanos.

En el Cuerno de África, que es una de las regiones más inestables del continente africano, donde están presentes la hambruna y la sequía, la inestabilidad estatal, el terrorismo o la piratería, también España viene desplegando desde hace años su presencia. El principal foco de inestabilidad es probablemente Somalia, junto con el conflicto entre Sudán y Sudán del Sur. España trabaja en el marco estratégico para el Cuerno de África de la Unión Europea y participa en la operación Atlanta y en la misión de entrenamiento militar en Somalia.

Finalmente, en cuanto al África austral, una región de gran potencial económico, quiero mencionar únicamente Sudáfrica, país con el que tenemos consultas bilaterales regulares, que hemos llevado a cabo por última vez en julio pasado y donde empresas españolas han obtenido recientemente importantes contratos en el ámbito de las infraestructuras y particularmente de las energías renovables.

Señorías, para concluir quiero destacar algo que subyace a lo largo de mi intervención, y es que los instrumentos políticos tradicionales de la diplomacia deben complementarse actualmente con las herramientas de la diplomacia económica y de la diplomacia pública para promover nuestros intereses, para defender nuestros valores y para conseguir una imagen de España en el mundo acorde con su realidad y que transmita fiabilidad y confianza. Pensamos que en esta tarea, las Cortes, las Cámaras, en las que reside la soberanía nacional, han de ser parte fundamental de este proyecto en el desarrollo de una auténtica política exterior de Estado. Por muy desfavorable que pueda ser el actual contexto económico no podemos ceder en el empeño de afianzar una política exterior más coherente y eficaz. La gestión de los recursos escasos de los que dispone el ministerio y en particular la secretaría de Estado que dirijo, impone el esfuerzo, la creatividad y también, como he dicho en anteriores ocasiones, saber renunciar a lo no esencial. Todo ello debemos hacerlo con convicción, con fuerza, con determinación, seguros de que España tiene ya una presencia relevante en el mundo y que debe continuar jugando este importante papel en el futuro.

Confío, una vez más, en contar con el apoyo de sus señorías para lograr estos propósitos, y quedo a su disposición para cualquier pregunta que deseen formular.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario de Estado, por su completa y detallada exposición, que nos pone al día de la situación actual de la política exterior de España.

A continuación es el turno de los portavoces. Les rogaría que no superaran el máximo de diez minutos porque algunos miembros de esta comisión tienen que estar a las doce en el Congreso, en la Comisión Mixta para la Unión Europea y habría que darles facilidades para que puedan estar presentes.

Por el Grupo Parlamentario Mixto no interviene nadie.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado tiene la palabra el senador Anasagasti.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor secretario de Estado. No tenía el gusto de conocerle. Ha pasado un año casi desde las elecciones legislativas celebradas el 20 de noviembre.

En el frontispicio de su intervención, usted ha hablado de la regularidad con la que está dispuesto a comparecer en esta comisión, el compromiso pleno con el Senado, y un trabajo global, consensuado y coherente, esas han sido sus palabras. La verdad, realizo un acto de fe, y quiero creer en sus palabras. Ha pasado un año. Ojalá esto hubiera ocurrido en el primer periodo de sesiones, sin embargo ocurre en el segundo. Nunca es tarde si la dicha es buena. Pero, sobre todo, tengo que poner algo encima de la mesa que siempre hemos manifestado nosotros, y es que en la anterior legislatura mantuvimos una relación muy fluida con el Ministerio de Asuntos Exteriores, y cuando he llegado hoy a esta sala me he encontrado con una persona que hacía un trabajo muy especial y que era una puerta donde nosotros tocábamos cuando había algún tipo de problema, me refiero al diplomático Álvaro Albacete, que creo que ahora forma parte de su *staff*. Por tanto, sus palabras están avaladas por los hechos, y me congratulo utilizando este palabro tan feo.

No voy a alargarme demasiado, atendiendo al presidente, pero sí tengo que poner encima de la mesa algunas cuestiones. En primer lugar, usted ha hablado de las direcciones exterior, multilaterales, África-Magreb, América, Asia y Pacífico, pero no ha mencionado a América Latina, cuando usted sabe que en la anterior legislatura había una secretaría de Estado fundamentalmente dedicada a los asuntos de Iberoamérica. Además, celebraremos en breve una cumbre en Cádiz, no solamente de jefes de Estado de Gobierno sino también un foro parlamentario; foro parlamentario que está en una situación delicada, por decir una palabra amable, porque nació incluso en el seno de esta propia Comisión de Asuntos Exteriores y de la de Asuntos Iberoamericanos del Senado, y sin embargo no termina de encontrar su acomodo. Como no he estado presente al principio de la comparecencia, no sé si usted ha soslayado toda alusión a América Latina, pero teniendo en cuenta que se va a celebrar la cumbre en tan breve tiempo, me gustaría que usted dijera alguna palabra sobre ello, y también en cuanto a ese famoso debate que siempre ha habido sobre si las cumbres tienen que ser bianuales o anuales, en una situación en la que Iberoamérica tiene otros foros donde se reúne, llámese Mercosur, Unasur, Alba, etcétera, que han ido surgiendo en estos años, con la presencia del propio Brasil, con toda la importancia que tiene este país de cara a sus pretensiones en América Latina y sobre todo el interés que siempre han tenido España y Portugal en estar presentes en estos foros, no solamente de jefes de Estado y de Gobierno sino parlamentarios.

En segundo lugar usted ha hecho alusión a que va a ser una prioridad del trabajo de su secretaría de Estado lo que siempre se pone encima de la mesa: luchar por garantizar el compromiso con los derechos humanos. Pero siempre me llama la atención que cuando se habla de derechos humanos, que está muy bien, supone luchar por la abolición de la pena de muerte, por los discapacitados, contra la violencia de género, por el agua potable y las empresas transnacionales, sin embargo se omite lo que tiene que ver con la libertad de expresión, que es un derecho humano, y con la conculcación de derechos en países, que es un tema muy delicado porque la respuesta siempre suele ser que no hay que injerirse en los asuntos internos de otros Estados. Por tanto, están bien estos cinco derechos humanos que usted ha anunciado como prioridad en su trabajo, pero también hay otros que siempre son soslayados a cuenta de esta máxima de la no injerencia en los asuntos internos. Quisiera preguntarle si ustedes van a tener especial sensibilidad también cuando se conculcan otros derechos humanos y no solamente estos.

Por otro lado, ha hablado en su intervención de las áreas donde van a trabajar de una manera muy especial. Yo en este momento no quiero abundar sobre los temas porque habrá tiempo para hacer preguntas en concreto, pero se ha referido al Instituto Cervantes y me va a permitir decirle que siempre habla de él con un criterio de cultura castellana, y estamos en un Estado que tiene tres lenguas cooficiales que yo sepa. Y sobre todo en este momento en que hay un debate tan agrio y tan inquietante para algunos, me da la impresión de que esto ocurre siempre que se habla del Instituto Cervantes, que cuando

se creó ya tuvimos este debate sobre que no solamente había una cultura castellana, del castellano, sino que había otras y que esas lenguas tenían derecho a ser presentadas como patrimonio del propio Estado; sin embargo, no he visto que usted haya hecho en su intervención ningún apunte sobre el particular. Siempre se ha referido al castellano, al español, del que nadie pone en duda su importancia y su vigor. Además, en este momento no solamente no está en declive, sino que está en amplia expansión, pero los otros idiomas, a pesar de lo que se pueda decir, sí están en una situación agónica.

Por último, señor secretario de Estado, usted ha hablado de la diplomacia económica, de la diplomacia pública, y al final ha hecho un canto a una parte muy importante de su proyecto, que es, aunque no lo ha dicho con esas palabras, la diplomacia parlamentaria. La diplomacia parlamentaria existe e, indudablemente, necesita también una apuesta por ella. Necesita tener una coordinación muy fluida entre el Parlamento —llámese Congreso, llámese Senado— y el ministerio. Normalmente es muy difícil discrepar en política exterior, puede haber temas puntuales, y aquí los hemos manifestado en reiteradas ocasiones, sin embargo, grosso modo los grupos parlamentarios suelen coincidir en el apoyo al Gobierno en su política exterior. Nos gustaría que esa diplomacia parlamentaria se materializara de una manera mucho más concreta, que fundamentalmente muchas veces suele ser una relación de tipo personal. Como decía el ministro Fernández Ordóñez, la ideología cabe en la punta de una servilleta, pero lo importante son las relaciones de tipo personal. Nosotros creemos que eso es fundamental a la hora de establecer una política exterior y una diplomacia parlamentaria, que este año, desgraciadamente, no hemos visto.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Anasagasti.

¿Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya? (*Pausa.*) No hay nadie.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Parera.

La señora PARERA ESCRICHS: Muchas gracias, señor presidente.

Agradezco la exposición del secretario de Estado, que ha sido muy detallada. La verdad es que voy a ser breve porque ha respondido a la práctica totalidad de las preguntas que traía yo hoy aquí, con lo cual me ha facilitado mucho mi trabajo. Muchas gracias.

Simplemente quisiera hacerle tres apuntes. Ha hablado usted de la zona de Asia, del Pacífico. Todos sabemos que este año va a caducar el Plan Asia-Pacífico 2008-2012, así como el Plan África. Y en atención a que la región de Asia-Pacífico es una de las más importantes por el mayor crecimiento económico que está teniendo —recordemos que actualmente concentra más del 50% de la población humana, así como el 25% del producto interior bruto mundial, lo cual es muchísimo—, en mi opinión está claro que esta zona va a ser una de las claves del siglo XXI. Por ello es importante y fundamental revitalizar la política española hacia Asia —un punto de vista que usted comparte, según desprende de su exposición—, así como facilitar la internacionalización de la actividad de las empresas españolas allí.

Cuando tenemos que criticar lo hacemos y cuando tenemos que felicitar lo hacemos también, y me gustaría dar las gracias, especialmente al Partido Popular, por el apoyo unánime de ayer a una proposición no de ley que se presentó en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, sobre este asunto. Esta proposición no de ley recibió un apoyo unánime que considero muy importante. En ella manifestábamos nuestra preocupación por la reducción presupuestaria en los Presupuestos para 2012 para la Casa África. Creo que allí se alcanzó un acuerdo para intentar proporcionar a estos instrumentos de diplomacia pública entre España y Asia de una mayor dotación económica, que necesitan especialmente en momentos de crisis. Por tanto, me congratulo por el apoyo unánime recibido ayer en el Congreso.

Otro punto al que quería hacer referencia es la zona del Mediterráneo. Es evidente que por motivos de vecindad tenemos una relación especial con esa zona. Creo que es importante reforzar especialmente la unión con el Mediterráneo por ser un actor relevante en los cambios que se están produciendo en esos países.

Finalmente me gustaría saber cuál es la valoración del Gobierno de la representación que tiene España en los organismos multilaterales en general. Ha hecho usted especial mención al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pero me gustaría tener una visión un poco más global.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Parera.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Losada de Azpiazu.

El señor LOSADA DE AZPIAZU: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor secretario de Estado, por su presencia en esta comisión, así como por su extensa e interesante comparecencia. Le he escuchado atentamente y le agradezco el esfuerzo informativo. Sus datos y comentarios serán de utilidad, aunque tengo ciertas dudas que trataré de trasladarle entre la realidad y lo dicho.

En primer lugar, espero que el incidente que ha pasado hace escasas horas en Somalia, en la Operación Atalanta, haya sido resuelto con total y absoluta normalidad dentro de ese proceso, aunque también hoy nos hemos despertado con dos noticias complicadas para España, ya que Standard & Poor's nos baja casi al borde de los bonos basura y la directora del FMI nos da indicaciones de hacia dónde debemos ir en nuestro control del déficit.

Sabe bien que somos consecuentes con una posición exterior de España consensuada, global, coherente y en equilibrio permanente entre derechos y deberes, y que la acción de una política exterior de Estado debe ser siempre continua, estable y previsible, y dentro de la legalidad internacional. Somos conscientes de que el adanismo en exteriores no existe. Pero también, con las lógicas diferencias ideológicas, siempre nos tendrá apoyando y ayudando en las decisiones que en materia de exteriores decida el Gobierno. Por ello deseo que entienda todas mis palabras en el sentido de la mayor cooperación.

España tiene muchos problemas y frentes abiertos, muchos de ellos, a nuestro entender, por falta de decisión, por cambiantes e irritantes actuaciones, sobre todo en Europa, que están poniendo en serias dificultades de credibilidad nuestra posición interlocutora. Y no lo dice solo nuestro grupo parlamentario, sino que lo estamos viendo, por desgracia, en la prensa extranjera y, sobre todo, casualmente, en aquella más próxima a sus posiciones ideológicas. Nada ha ayudado el recorte presupuestario del 2012, y por lo que se ha visto para 2013 parece que eso se va a agravar. Para nosotros lo más grave es una falta de coordinación entre las diferentes áreas sectoriales del Gobierno y la acción conjunta del Gobierno en la vía diplomática, en la vía del Ministerio de Asuntos Exteriores. Quizá los problemas internos, es decir, los problemas propios de la crisis económica, nos quiten esfuerzos, pero echamos en falta de verdad un mayor liderazgo en la presencia internacional. Ayer escuché atentamente a su ministro y me quedó un poco la duda de si era tan importante la cantidad de la gente que viajaba como la calidad de las cosas que se obtenían.

Da la sensación de que nuestra presencia en la resolución —no en la estancia— de conflictos en áreas donde tradicionalmente hemos tenido un papel relevante e inteligente como Oriente Medio, norte de África, Siria —a pesar de todo, históricamente un país en gran relación con España— o Sudamérica es como de acompañantes. Nuestra presencia en Europa: mire, yo he estado más contento con la última reunión de Malta que con las reuniones bilaterales con Alemania. Creo que ha sido un cambio importante en relación con nuestra presencia y nuestra posición, y me refiero a estar con aquellos países con los cuales tenemos mayor relación, como son Francia e Italia.

El ministro, en la última y única comparecencia que hizo en esta comisión, habló de cinco objetivos: impulsar la recuperación económica y salir de la crisis, recuperar el protagonismo en Europa y en el mundo, la seguridad en nuestros intereses en el exterior, la difusión de la cultura española y la lucha contra la pobreza en el contexto de los Objetivos del Milenio. Siento decir que son objetivos que distan mucho de ser cumplidos. No voy a entrar en si estamos en disposición del *buy out*, de ser rescatados, en si el recorte en nuestra proyección cultural en el exterior llega a casi cifras insostenibles, en si la cooperación es ya un nombre simbólico, en si nuestras empresas han pasado en algunos lugares por indefensiones esperpénticas o en si nos ven de verdad como líderes europeos. Solo me remito a las hemerotecas. Sabe que estamos de acuerdo con esos principios que usted enumeró —la lucha contra la pena de muerte en los estados, los derechos de las personas con discapacidad, la no discriminación por razón de género u orientación sexual, la relación entre empresas y derechos humanos, etcétera—. Esto tiene mucho que ver con la primavera árabe. Desearía conocer más a fondo si estamos actuando sobre estos principios que enmarcan nuestra acción exterior y los conflictos latentes en la denominada primavera árabe, igualmente si hay avances sobre Siria y su opinión sobre la nueva posición que ha tomado Turquía, si es grave, si consideran que tiene un valor estratégico importante, si es cambiante desde el punto de vista estratégico y no coyuntural, y ante esa situación de Turquía, qué va a hacer Rusia. Por cierto, me alegra que se haya avanzado en el tratado internacional sobre el conflicto de armas, pero quisiera saber si va en la dirección de que esa nueva legislación vaya pareja a la legislación europea y a la nuestra propia porque creo que es una buena fuente de beber en los parámetros del nuevo tratado de no proliferación en el comercio de armas.

Hace una semana se celebró la Asamblea General de la ONU. Quiero transmitirle desde el Grupo Parlamentario Socialista nuestro apoyo para formar parte del Consejo de Seguridad en el periodo 2015-2016. Es muy importante para España estar en todos los lugares. Lamentamos haber perdido el revés del Banco Central Europeo, pero estar en este Consejo es importante. Espero que la drástica reducción de fondos económicos para la acción de Naciones Unidas no nos lastre.

Me voy a referir ahora a la que voy a denominar vacilante posición enunciada por su ministro aquí. Su ministro dijo frases —permítame la expresión— poco afortunadas acerca de que la Alianza de Civilizaciones era humo, que tenía posiciones contrarias. Creo que son más bien producto de actuaciones partidistas que del desconocimiento que ahora nos permiten recomponer nuestras relaciones con el señor Sampaio y con el secretario general de la ONU para profundizar en las actividades de la Alianza y conseguir los votos necesarios para estar presente en este destino. Dijo el ministro el pasado 7 de marzo que iría a las Naciones Unidas y que a su vuelta nos diría si tenía sentido o no la Alianza de Civilizaciones. Por los datos que tengo y por lo que he leído, no hizo falta que volviera, ya, cuando fue, se dio cuenta de que era importante para nuestras relaciones y un instrumento de gran potencialidad en la multilateralidad y la capacidad de España en un mundo tan cambiante y tan convulso.

De esta presencia nuestra en la ONU me gustaría conocer en qué fase están las negociaciones para los nuevos objetivos del Programa para el Desarrollo del Milenio. Quisiera que me explicara más a fondo cómo está el grupo E3+3 en relación con el enriquecimiento nuclear en Irán y si vamos a mantener el apoyo económico con las mismas cantidades para los objetivos del programa ONU Mujeres.

Voy a hablar mínimamente sobre Europa, sobre nuestra acción exterior, por la proximidad y porque en el fondo dependemos de ella con o sin el *buy out*.

Señor secretario, creo que hace falta un cambio en el diseño institucional europeo y en que hay que avanzar más y más deprisa. Creo que hay que profundizar en la vía del crecimiento, como ya están sugiriendo todos los países e instituciones. Empezaba mis palabras con la frase de la directora del Fondo Monetario Internacional, que se están reuniendo en Japón. Creo que se dan cuenta de que una obsesión por el déficit, como estamos teniendo en este momento, nos está llevando a la senda de la recesión si no va acompañada de políticas activas de crecimiento. En esta posición nos tendrá al lado, en la de impulsar en el Consejo de la Unión políticas activas de educación, de innovación y de integración en el mundo laboral de los jóvenes, donde sabe que se está trabajando intensamente en un programa de muchos miles de millones de euros. Asimismo creo que deberíamos ir variando no solo nuestro discurso económico internacional, sino también afinar diplomáticamente nuestros apoyos. Al fin y al cabo en otoño del año que viene hay elecciones en Alemania.

Una mera referencia a la marca España. Nuestro apoyo y nuestro total y absoluto respeto, sobre todo por la persona a la que se lo han encargado, al señor Espinosa de los Monteros, persona conocida y creo que competente. Solo una pequeña reflexión, aunque es de carácter muy técnico: no sé si ya han conseguido que las embajadas y los consulados que no tengan oficina comercial estén interconectados mediante los cambios tecnológicos anunciados en su momento por el ministro; si nuestras 118 embajadas bilaterales y las once multilaterales están todas remodeladas sobre la base de ese concepto de economía y diplomacia. Pero fíjese usted: treinta segundos tiran por la borda todo. No sé lo que hicieron ustedes en tantas reuniones en Estados Unidos, pero al partido republicano no le explicaron lo que es España. Treinta segundos tiraron por la borda la marca España en Estados Unidos.

Norte de África, en especial Marruecos y Argelia. Sé que son siempre decisiones de gran complejidad. Espero que la reciente cumbre haya sido beneficiosa, pero nos gustaría trasladarle, aunque sé que lo conoce muy bien en el ministerio, que son relaciones que deben tener una finura especial. Hemos visto en esta última semana movimientos, tanteos, ciertos acontecimientos que sabe que no pueden tomarse nunca a la ligera; con Marruecos y Argelia nunca se pueden tomar a la ligera. Se trata de cuestiones que no deben solucionarse de forma simple, y mucho menos dejar que lo solucionen los agentes sectoriales, es decir, los ministerios por su cuenta. Creo que es un tema muy delicado y sabe usted que los hechos en esta zona tienen siempre una base que es preciso ver debajo de la espuma. Espero y deseo que así lo haga porque nuestra relación con Marruecos es fundamental ante los resultados inciertos y cambiantes del denominado proceso de la primavera árabe. Y hay una hoja de ruta muy importante para andar. Me alegro de los ocho convenios que han firmado entre los diferentes ministerios con el Reino de Marruecos, espero que tengan un buen desarrollo, pero sí es cierto que tenemos tres vías importantes para actuar allí: la económica, dentro de esas perspectivas 2013-2020; la diplomática, en un país en el que siempre hemos hecho un esfuerzo y siempre ha dado buenos frutos porque hay una creciente interrelación. Pero

creo que debemos seguir intentando implicarnos con la Unión Europea en un apoyo técnico a estos países, que les permita salir por la senda de la democratización, sabiendo que estamos en una zona de alto riesgo. Recuerdo que hace un par de años, simplemente por unas exportaciones hortofrutícolas, hubo una serie de problemas por no comprender que cuanto más ayudemos al crecimiento económico de Marruecos, mayor tranquilidad tendremos no solo en España sino en Europa.

Señor presidente, termino rápidamente. Estoy con el señor secretario en que África subsahariana es un foco de grandes problemas, más allá del terrorismo, de derechos humanos y de abastecimiento alimentario. Creo que en África subsahariana y en otros países de ese continente estamos teniendo una lucha geopolítica de presencia importante. Hay países que están penetrando en este continente anteponiéndose y preparándose para los nuevos acontecimientos que vendrán. Más allá de los niveles de pobreza y de producto interior bruto, de la gran diferencia entre países y de los distintos potenciales económicos, va a haber cambios significativos. Le pregunto si el Gobierno va a seguir la senda iniciada de retirada de la presencia española por la vía de la cooperación, que en los presupuestos de este ejercicio ha sido muy intensa lamentablemente, lo que nos permite estar en presencia y en ayuda, pero si estamos en algunos países que usted citó como Guinea Ecuatorial, tendremos que hacer un doble esfuerzo, porque quien está allí de forma intensa es Estados Unidos por el petróleo.

Asia-Pacífico. Es una zona crucial desde un punto de vista político y económico. Más allá de la presencia del presidente en la Cumbre de Seúl, ¿el Gobierno tiene un plan específico? Sabe usted que en los años anteriores España hizo un gran esfuerzo para dinamizar nuestra presencia en ese territorio —hubo acuerdos bilaterales, se abrieron organismos e instituciones españolas en esas zonas que más que emergentes, como usted ha dicho, son potenciales económicos—. ¿No sería conveniente poner en marcha un cuarto plan Asia-Pacífico? No creo que haya dicho usted que el plan estratégico de la política exterior esté ya aprobado, yo no se lo he oído, pero si esto es así, creo que estamos perdiendo un precioso tiempo si no ponemos en marcha ese cuarto plan Asia-Pacífico. Desearía nos informara sobre cómo va ese plan o si hay otros objetivos para consolidar nuestra presencia en esa área.

India y China. Quiero hacer dos menciones especiales a ambos países. ¿Se ha avanzado en la posibilidad de concretar acuerdos bilaterales que blinden, consoliden y den garantías mayores a nuestros intereses como país y como inversores? Yo me quedé muy preocupado ante una respuesta por escrito de su ministerio a una pregunta mía sobre las consecuencias que tenía la firma que habían llevado a cabo en presencia del presidente del Gobierno las empresas chinas y las españolas y qué avalaba el Estado español respecto de esa presencia. Pues bien, la respuesta del Gobierno fue por desgracia muy ambigua. Me gustaría saber cómo está eso. Y un apunte importante: ¿Tiene el Ministerio de Asuntos Exteriores evaluado políticamente el nivel de tenedor de deuda pública de España por China? ¿Están haciendo un seguimiento especial? ¿Qué niveles alcanza en este momento la deuda española que está en manos de China?

El señor PRESIDENTE: Termine, señoría.

El señor LOSADA DE AZPIAZU: Terminó, señor presidente. Gracias por su benevolencia.

Gibraltar. Con todo mi respeto, pero con toda contundencia he de decir que ese es un ejemplo de lo que no se debe hacer. Ayer teníamos otra noticia en la prensa referente a los problemas de los españoles que están viviendo y trabajando en Gibraltar. Creo que Gibraltar no debe ser una cortina de humo para despistar ni se debe tirar por la borda lo que han hecho todos los gobiernos democráticos a lo largo de toda esta historia y de los signos políticos diferentes, porque cada gobierno avanzaba conforme lo hacía el anterior. Creo que en este tema, y retomo una palabra que dije al principio, este ministerio tomó la senda del adanismo y de un plumazo se pasó a la beligerancia, y el resultado lo estamos viendo —complicaciones, tensiones entre municipios, desencuentro entre poblaciones— a pesar de la firmeza de las posiciones españolas, que iban funcionando y avanzando adecuadamente. Por ejemplo, eso de las cuatro banderas en vez de tres es una frase muy bonita, pero, como se dice en mi tierra, de eso no se come. Sabe usted muy bien que mi grupo no renuncia ni renunciará a la soberanía de España sobre Gibraltar. España tiene una posición inequívoca sobre ello, la tenemos todos los grupos, pero no es lógico que estas cosas se arreglen entre dos socios europeos por la vía de la provocación sino más bien por la de la negociación, por acuerdos y avances, por minúsculos que sean, y sabemos tradicionalmente que siempre son avances minúsculos.

Y termino ya. Mala noticia la del cierre de dos sedes del Instituto Cervantes en Brasil, el país más emergente de Sudamérica. Mala noticia. Como ya le dije respecto a Estados Unidos, treinta segundos

tiran por la borda todo lo hecho. Espero que las relaciones con el partido republicano se puedan enderezar, pero no porque yo desee que ganen, sino por que se enderecen. *(Risas.)*

Termino ya, señor presidente, y esta vez de verdad.

El libro blanco del Servicio Exterior. Me gustaría que nos informase en qué fase está. Creemos, como el actual Gobierno, que es bueno llevar a cabo una iniciativa de este calado. Por eso me gustaría conocer cómo está el proyecto de ley del Servicio Exterior. Sabe usted que estamos dispuestos a ayudarles con consenso y con acuerdo en toda la política exterior. Sabemos que el papel y el discurso lo aguantan todo, aunque lo difícil es trasladarlo luego a la realidad. Decía un ministro inglés en los años cuarenta, el señor Atlee, que la política era muy fácil, que lo difícil eran los imprevistos. Por desgracia, vivimos en un mundo de imprevistos. Y por supuesto que este grupo desea hablar de una gran nación, actuar como una gran nación y ser una gran nación. España lo es. Quizá debería meditar el Gobierno si esta afirmación realizada en esta misma sala por su ministro en su anterior comparecencia ha sido acompañada en la gestión y en las políticas presupuestarias por el actual Gobierno.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Losada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Chiquillo Barber.

El señor CHIQUILLO BARBER: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor secretario de Estado de Asuntos Exteriores, sea usted bienvenido en nombre del Grupo Parlamentario Popular y en el mío propio. Quiero agradecer muy sinceramente toda la información y la profunda explicación que nos ha dado sobre los objetivos de actuación de la secretaría que usted dirige en el seno del Ministerio de Asuntos Exteriores. Vaya por delante que tiene todo nuestro apoyo como grupo parlamentario para seguir avanzando por la senda de mejorar la política exterior y la presencia de España en el mundo y así recuperar el tiempo perdido.

No voy a mirar atrás —porque algunos se piensan que este país empezó a andar en noviembre del 2011, y este país empezó a andar mucho antes—, y un gobierno en diez meses tiene objetivos, tiene políticas y tiene un paso firme para consolidar el papel de España en el mundo. Pero hay que ver también de dónde venimos y, sobre todo, en lo que tanto preocupa a algunos, en lo económico qué nos ha dejado para intentar mejorarla y hacer más en el mundo con mucho menos dinero, porque ojalá que nuestro Gobierno y su ministerio hubieran recibido en el año 2004 la herencia que otros recibieron y de la que hoy parecen haberse olvidado.

Retomando sus palabras diré que es verdad que los asuntos multilaterales, globales y de seguridad, esos objetivos en los que coincidimos plenamente y respecto de los que tiene todo nuestro apoyo, en América del Norte, en Asia, en el Pacífico, en el Magreb, en África, en el Mediterráneo, en Oriente Próximo, son el compromiso del Gobierno de Mariano Rajoy, del Gobierno de España.

Asumo las palabras del ministro cuando dice que la política exterior de España siempre ha sido, es y debe seguir siendo una auténtica política de Estado, una política exterior de consenso, estable, previsible, sin improvisaciones y sobre todo en defensa firme de los intereses de España, impulsando como objetivo número uno la recuperación económica, afianzar el protagonismo de España en todo el mundo y sobre todo estar al lado de nuestros ciudadanos y lograr que nuestro país participe con voz y voto y con presencia en todos los retos de cooperación al desarrollo, yendo allá donde haga falta, que un país democrático y solvente como España esté a la altura de las circunstancias.

Coincido con usted plenamente en que la política exterior de seguridad común, la seguridad de defensa europea, hay que reforzarla. Creo que España tiene que jugar un papel muy importante en esa Unión Europea que mire hacia el Mediterráneo, Oriente Medio e Iberoamérica. Hay que tener un guión, un papel claro en la Organización de Naciones Unidas.

Ese objetivo de entrar en el Consejo de Seguridad tiene que unimos a todos porque —coincido con el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista— es importante que en el período 2015-2016 España esté donde tiene que estar. Por tanto, nuestro apoyo y desearle todo éxito a nuestro Gobierno porque hay mucho en juego.

Usted ha dicho una frase con la que mi grupo parlamentario coincide plenamente, que el eje de la política exterior del Gobierno tiene como sustrato común la promoción y protección de los derechos humanos en todos los rincones del mundo.

La preocupación por la seguridad es otro de los pilares de nuestra política; el papel, que entendemos que tiene que ser renovado —y así se sentaron las bases en la reciente reunión de Chicago—, y la OTAN

del siglo XXI, con unos retos globales —la lucha contra la ciberdelincuencia, la ciberdefensa, la lucha contra el ciberterrorismo y el terrorismo internacional— hacen que España, en el seno de la OTAN, tenga que estar siempre presta a estas nuevas formas de hechos delictivos que ponen en jaque la seguridad en el mundo.

Asimismo es importante el compromiso de España —como usted muy bien ha dicho— en el ámbito del desarme y la no proliferación y, por lo tanto, hay que poner en valor los esfuerzos y la aportación que España siempre ha hecho en materia dirigida a mejorar la seguridad nuclear, porque no podemos distraernos ni podemos permitir que nadie juegue con la seguridad del mundo que nos ha tocado vivir.

El Grupo Parlamentario Popular quiere manifestar su adhesión en relación con esas grandes cuestiones, reafirmando en que el eje atlántico constituye una gran prioridad de nuestro Gobierno, con el norte de América, Estados Unidos y Canadá, pero también con Iberoamérica, aunque no sea un asunto de su competencia directamente. Le animamos a seguir avanzando porque entendemos que son democracias consolidadas, amigos y socios fieles —Estados Unidos y Canadá—. Y me gustaría que abundara en los pasos que se están dando para esos acuerdos con esos dos grandes países, para que puedan ver en España —como lo hacen muchos países de Sudamérica— ese vínculo con Europa y con el futuro que estamos escribiendo.

Nos gustaría que nos explicara en qué fase se encuentra el Plan Asia— Pacífico, que es un eje geopolítico fundamental para el siglo XXI —las relaciones con China, con Japón, con la India, con Brunei, Vietnam, Corea del Sur—. Y quiero poner de manifiesto que el interés de España no se limita solo al campo económico y comercial sino que España también tiene que estar en el mundo, en todos los rincones del mundo, y, repito —y sin acritud—, recuperar el tiempo perdido.

Lógicamente, en el ámbito de África y el Mediterráneo, es necesario que el Gobierno de España haga un gran esfuerzo —me consta que su secretaría así lo está haciendo— con Marruecos, con Argelia, con Egipto—; nuestra preocupación por los temas de la primavera árabe; nuestros lazos con Rusia, nuestros objetivos por su situación estratégica y su relevancia en los mercados energéticos internacionales del Cáucaso. En este sentido, he de mencionar su visita a Azerbaiján, que entendemos que es un territorio a explorar porque creemos que hay que tender puentes con esos países que pueden ser, con el proyecto Nabucco en el futuro de la Unión Europea un eje importante para no depender tanto en algunas cuestiones energéticas ni del norte de África ni de Rusia. Por ello, animo a su Gobierno, a su ministro y a usted mismo a seguir haciendo esos esfuerzos y a seguir en la senda —repito— de trabajar por situar a España en los foros de decisión con voz, con presencia, con independencia, con autoridad y con un papel relevante.

El Magreb, África, el Mediterráneo y Oriente Medio y Oriente Próximo. Yo les animo a seguir —reconociendo lo que se ha hecho en diez meses— a que en lo político, en lo económico, en lo social y en lo humanitario se refuerce el papel de España en el Magreb, en África, en el Mediterráneo y en Oriente Medio y en Oriente Próximo.

Respecto al Sahara Occidental, quiero hacer más las palabras del señor ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de España del pasado martes, en el Pleno del Senado, en el sentido de que es un tema del máximo interés para el Gobierno español. Como miembros de ese Grupo de Amigos en el seno de Naciones Unidas vamos a estar a su lado, apostando por esa política justa, duradera y mutuamente aceptable, que prevea la libre determinación del pueblo del Sahara Occidental en el marco, principios y propósitos de la Carta de Naciones Unidas.

Les animo a seguir en ese apoyo, presencia y criterio, en el devenir de lo que se llamó la primavera árabe, y tomando también las palabras del señor ministro, que esta primavera árabe, que a todos nos ha ilusionado, pueda terminar en un verano de libertades, de derechos humanos y de democracia, y no en un invierno tenebroso e integrista, que supondría retroceder en el tiempo. En ese ámbito, España como país europeo limítrofe tiene que jugar un papel importante y ha de ser ese banderín de enganche con esos países que quieren y deben estar en las democracias más avanzadas.

Muy brevemente. Concluyo. He empezado mi intervención con algunas de sus últimas palabras, las relativas a que la política exterior tiene que ser una política de consenso, estable y previsible, con los objetivos primeros de este Gobierno y de todos y cada uno de sus ministerios y del Grupo Parlamentario Popular que apoya a este Gobierno en su empeño de recuperación económica para salir de la crisis, conjugando para ello instrumentos de la diplomacia económica, de la diplomacia pública y un reforzamiento de los ejes fundamentales de nuestra política exterior, que usted ha dicho, que el señor ministro ha

reiterado y que el Gobierno de España, con Mariano Rajoy a la cabeza, en diez meses está poniendo de manifiesto en todos los foros donde hemos estado presentes.

Como no podría ser de otra manera, el Grupo Parlamentario Popular apoya firme y sólidamente la candidatura al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el bienio 2015-2016, el esfuerzo en el fomento de la democracia y la protección y promoción de los derechos humanos en todos los rincones del mundo, desde el principio —motor básico y esencial— del rigor y la eficacia en el empleo de los pocos recursos de que disponemos, el apoyo y el esfuerzo con el sector privado y con la sociedad civil en la promoción de la marca España, el apoyo a esa diplomacia pública de la red de casas —la Casa África, la Casa Árabe, el Centro Sefarad-Israel— y a esa diplomacia económica mediante el respaldo a actividades de la red de fundaciones y consejos, con los recursos que todos sabemos que tenemos.

Por lo tanto, desde esa llamada al resto de grupos parlamentarios, a la sociedad civil española, a los sectores empresariales y a todos aquellos que creemos en este gran proyecto que es España, le traslado a usted, como representante del Gobierno, para que así lo haga saber al señor ministro —que bien lo sabe—, y al Gobierno de España que el Grupo Parlamentario Popular seguirá trabajando por esa política de Estado desde el consenso.

Sepa bien que el Grupo Parlamentario Popular, en ese apoyo firme al Gobierno, les anima a seguir trabajando en la política exterior de España, a conseguir que la presencia política, económica y cultural de España y de lo español sigan dando pasos firmes en el mundo. Superemos algunas decisiones erráticas e improvisadas que nos han llevado en lo político y en lo económico a la situación que heredamos el día 1 de enero de 2012 y con el esfuerzo de todos saquemos adelante a este gran país en el que el Grupo Parlamentario Popular confía, que está en buenas manos y que en esas buenas manos saldremos de la crisis todos juntos.

Muchas gracias, señor secretario de Estado.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Chiquillo.

Para responder a los portavoces tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (De Benito Secades): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, voy a tratar de contestar de una manera concisa a todas las cuestiones que me han planteado.

Senador Anasagasti, muchas gracias por sus comentarios. Siento no haber venido antes a esta Cámara —se lo decía al presidente al comienzo de la sesión—, pero antes del verano me surgieron una serie de problemas relacionados con unos viajes que me lo impidieron. En cualquier caso he intentado hacerlo cuanto antes y reitero mi compromiso. He estado tres veces en el Congreso para una presentación general y dos con motivo de los presupuestos de 2012 y 2013, y desde luego acudiré a esta comisión cuantas veces sea preciso.

Le agradezco su comentario sobre mi colaborador, don Álvaro Albacete, que estuvo anteriormente en el gabinete del ministro Moratinos, de la ministra Trinidad Jiménez y ahora está en el mío. Y es que hay una continuidad en la política exterior y entiendo que este tipo de cosas demuestran también que nuestra intención es mantener una política de Estado y contar con los mismos funcionarios para hacer lo que aspiramos sea realmente una política de Estado.

En lo que se refiere a las direcciones generales, no he hablado de Iberoamérica porque está adscrita a la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica, y por ello solo he hecho referencia de pasada al proyecto que tenemos de colaboración con los países iberoamericanos en materia de seguridad nuclear. En cualquier caso todo lo relativo a Iberoamérica queda para mi compañero, don Jesús Gracia, secretario de Estado de Cooperación Internacional.

Sobre las cumbres puedo hacer un breve comentario porque es algo en lo que todo el ministerio está implicado. Los preparativos van bien y hay 11 conferencias sectoriales de ministros de los distintos sectores, como Sanidad y Asuntos Sociales, Trabajo, Presidencia, etcétera. Todos esos preparativos van bien. Nos acercamos ya a las fechas del 16 y 17 de noviembre, y todos esperamos que sea una cumbre importante que cuente con el máximo número de jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos.

Por lo que se refiere a los derechos humanos, siempre que se trata de señalar unas prioridades hay que elegir, y ahí está claramente todo lo relativo a la lucha contra la pena de muerte, que nos parece fundamental. Anteayer se reunió la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte aquí, en Madrid, y para el año que viene estamos apoyando el V Congreso mundial contra la Pena de Muerte. Como digo,

anteayer estuvieron la ex presidenta de Suiza, Ruth Dreyfuss o don Federico Mayor Zaragoza y otras personalidades, y estamos apoyando la lucha contra la pena de muerte y las otras prioridades que he señalado.

El derecho de acceso al agua potable es fundamental y está muy bien dotado por el Gobierno anterior con un gran fondo para el agua, pero el hecho de que hayamos señalado las cinco primeras prioridades no quiere decir que descuidemos en absoluto todo lo relativo a libertad de expresión, promoción y protección de los derechos humanos. Estamos desarrollando, a través de la Oficina de Derechos Humanos y del embajador en misión especial para derechos humanos, una actividad muy constante en esta materia, y siempre que vamos a un país, como Azerbaijón y otro tipo de países donde este tipo de cuestiones se plantea, naturalmente se habla con nuestros interlocutores. Es decir, que desde luego no vamos a bajar la guardia en todo lo relativo a libertad de expresión, protección de los defensores de los derechos humanos y promoción de estos derechos en el mundo.

En cuanto al Instituto Cervantes, me he referido a él en relación con la comunidad hispana en Estados Unidos porque tampoco dicho instituto está adscrito a la secretaría de Estado, pero sé por experiencia propia que hay programas vinculados al instituto y que se invita a quienes entran en sus páginas web a programas de enseñanza del euskera y del catalán, pero no solo del idioma, sino también para el acceso y la aproximación a las culturas. Eso está contemplado por el Instituto Cervantes

Finalmente se ha hecho referencia a la diplomacia parlamentaria. Yo no lo he llamado así, pero es lo que es, es la presencia en el exterior de las Cámaras. Por supuesto que desde el ministerio y desde la secretaría de Estado apoyamos en todo lo que es preciso los desplazamientos al exterior y el suministro de informes y notas a ambas Cámaras cuando hay contactos con el exterior, y a lo que se aspira es al máximo apoyo de las fuerzas políticas de estas en la elaboración de una política de Estado que realmente sea representativa de las distintas sensibilidades que hay en nuestra sociedad en cuanto a lo que debe ser la presencia en el exterior de España. Con esto espero haber respondido al grueso de sus preguntas, señoría.

En cuanto a la representante del Grupo Parlamentario Catalán *Convergència i Unió*, creo que ha formulado tres preguntas, la primera de ellas es la relativa a los planes Asia-Pacífico y África. La política de planes se generó en los años 2001 y 2002, pero realmente entendemos que ya ha pasado el tiempo de hacer planes específicos por regiones. Lo que estamos elaborando, y está prácticamente acabado, es una estrategia de política exterior para toda la legislatura que incorpora, como es lógico, los elementos más importantes de los planes, pero cuando se iniciaron los planes en los años 2001 y 2002, lo que no teníamos era la sensibilidad adecuada en cuanto a la importancia de Asia-Pacífico y de África. Por eso nos impusimos esta especie de deberes, que era hacer un plan con unos tiempos para la ejecución de compromisos específicos para las regiones ante esta carencia. Realmente ahora el ministerio está muy volcado en Asia-Pacífico y en África, y particularmente en África occidental. Esta estrategia de política exterior va a tener también sus compromisos y sus tiempos interiores del ministerio, y como digo, está prácticamente acabada a la espera de incorporar algunos comentarios, concretamente del Instituto Elcano, al que también se le ha consultado para que sea un ejercicio coherente con la reflexión que hay en España sobre temas de política exterior. Por tanto, no es de esperar que tengamos nuevos planes de Asia-Pacífico y de África, pero sí esta estrategia de política exterior.

En cuanto a Casa África, efectivamente ha visto disminuido su presupuesto aproximadamente a la mitad, algo que ha venido impuesto debido a la importante reducción presupuestaria que hay; tenemos que mantener una serie de compromisos internacionales obligatorios. Explicaba el lunes pasado en la Comisión de Exteriores del Congreso que mi secretaría de Estado tiene un presupuesto de 422 millones de euros, de los cuales 419 van a compromisos con organismos internacionales obligatorios que se desprenden del PIB que tenemos en función de las contribuciones que hacen otros países. Así pues, quedan para toda la secretaría de Estado a lo largo de todo el año tres millones 160 000 euros, que es menos de la mitad de lo que había en 2011. Por ello hemos tenido que bajar a la mitad todo lo que son contribuciones voluntarias, subvenciones, etcétera, pues esa es la única manera de cumplir con nuestro presupuesto, y a pesar de eso, ven que tenemos presencia. Casa África sigue funcionando, y junto con Casa Asia y Casa América han tenido que hacer unos ajustes muy fuertes de plantilla, de consumos y de viajes, pero siguen funcionando, aunque con la mitad de presupuesto que en 2011. Y realmente no vemos manera de resolver este tema, porque tenemos que cumplir nuestros compromisos.

En cualquier caso nosotros estamos cumpliendo con nuestras responsabilidades en los distintos escenarios, pero en un marco de rigor y austeridad muy estricto que se aplica, primero a los funcionarios, al funcionamiento, a los desplazamientos, es decir, a los consumos corrientes.

En cuanto al Mediterráneo, como decía su señoría, efectivamente es una zona de sensibilidad especial. Tenemos la Unión por el Mediterráneo en Barcelona con un nuevo secretario general, el marroquí Sijilmassi, que es un brillante funcionario. La Unión Europea ha asumido la Presidencia de la región norte del Mediterráneo, y la Unión por el Mediterráneo está trabajando muy bien con el Banco Europeo de Inversiones para obtener financiación para proyectos, y efectivamente el refuerzo de la Unión por el Mediterráneo se inscribe totalmente en la política del ministerio.

En cuanto a la presencia en organismos internacionales, a los que se refería la senadora, somos conscientes —lo hemos señalado hace quince días en Naciones Unidas— de que estamos infrarrepresentados, en líneas generales, en el sistema de Naciones Unidas, pero tenemos puestos importantes —como los hemos tenido a lo largo de los últimos años—. En este momento, tenemos la vicepresidencia del Ecosoc, que es el organismo más importante de Naciones Unidas; estamos representados en el Consejo de Derechos Humanos. En el grupo de dieciocho altos funcionarios que están trabajando con la Alta Representante Catherine Ashton —lo he señalado de pasada, pero es muy importante— no teníamos a nadie, pero desde que hemos llegado en enero hemos realizado una política de apoyo a una serie de funcionarios y ya tenemos el primero, director ejecutivo para Europa Oriental y Asia, que es un funcionario diplomático español. Así pues, ya hemos entrado en ese grupo de dieciocho, donde, lamentablemente, no estábamos hasta ahora. Estamos haciendo todos los esfuerzos para que nuestras contribuciones de estos últimos años a los organismos internacionales se traduzcan también en una mayor presencia. Esta es también una de las líneas de actuación del ministerio. Con esto espero haber respondido a las inquietudes de la senadora.

En cuanto al Grupo Socialista, le agradezco, senador, sus comentarios y palabras de apoyo, particularmente a nuestra candidatura al Consejo de Seguridad. Esperamos tener éxito, pero, como decía, son dos rivales importantes. En 2003, cuando entramos en el Consejo de Seguridad, había dos plazas para el grupo de Europa Occidental y solo dos candidatos y entramos sin dificultad, algo que es bastante habitual en Naciones Unidas. Aquí nosotros anunciamos nuestra candidatura en 2005, Nueva Zelanda la anunció hace una serie de años y el año pasado Turquía presentó su candidatura. Se añadió, desde nuestro punto de vista, fuera de tiempo a esta serie de candidaturas, pero nosotros vamos a hacer nuestra campaña, centrada en estos valores del multilateralismo, del apoyo a la paz y seguridad en todo el mundo, a los Objetivos del Milenio y esperamos tener éxito con el apoyo de toda la sociedad, de todos los organismos y particularmente de las Cámaras, en concreto, del Senado.

Respecto a las posiciones de liderazgo en los distintos escenarios, hay escenarios en los que no se puede tener posición de liderazgo, porque están en una situación de crisis, como es, por ejemplo, el proceso de paz en Oriente Medio. Está bloqueado, lamentablemente influyen factores externos como es la proximidad de las elecciones en Estados Unidos. Nosotros tenemos un diálogo fluido con todos los actores. Hace quince días, en Nueva York, el ministro ha estado con el ministro israelí y con el ministro palestino y les hemos trasladado nuestro mensaje de compromiso, para apoyar en todo lo que sea posible el proceso de paz cuando se relance. Hubo unas conversaciones en Jordania, en los primeros meses del año, pero esto se detuvo y, realmente, no vemos posibilidad de avance en esta materia hasta que no pasen las elecciones en Estados Unidos y haya un mayor compromiso por parte de Estados Unidos, entre otros países. Entretanto, España y la Unión Europea siguen trabajando en este asunto. En el mes de mayo, el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, emitió unas conclusiones sobre el proceso de paz y sobre el conflicto muy equilibradas y muy elaboradas, que son una referencia sobre la postura de España y la Unión Europea sobre el proceso, pero, como digo, el proceso, en este momento, está prácticamente detenido.

En Siria, tenemos una postura importante. Estamos, como decía antes, en el *Corp Group*, en el grupo central del grupo de amigos de Siria. Somos dieciséis países, entre ellos, Estados Unidos, Francia, Alemania, etcétera España, por supuesto también. En estas reuniones somos más visibles, aunque en otro tipo de reuniones somos más discretos, como, por ejemplo, en las reuniones con la oposición. Ha estado aquí, en Madrid —y, en este caso, ha habido algo más de visibilidad—, el presidente del Consejo Nacional Sirio; yo he estado con otros grupos de oposición, nos vemos con ellos en Estambul, en Túnez y tenemos una postura de actividad con nuestra embajada, funcionando a un ritmo muy reducido, con un funcionario en la oficina de la Unión Europea, pero que continúa dando apoyo a los pocos españoles que residen en Siria, siguiendo la situación y trabajando en la ayuda humanitaria y, sobre todo, trasladándonos

información desde dentro sobre cuál es la situación del país, con momentos, a veces de riesgo, pero que estamos dispuestos a asumir manteniendo una presencia, aunque sea mínima, del ministerio y de la Administración en Siria.

En Mali, a título de ejemplo, y como botón de muestra —no me quiero extender a otros escenarios—, hay una situación que nos preocupa mucho, al igual que en el Sahel. El día 18 la Unión Africana ha convocado una reunión en Bamako sobre la crisis en Mali. Van a asistir, invitados por la Unión Africana algunos países africanos y los cinco países miembros del Consejo de Seguridad y solo tres países que no son miembros permanentes del Consejo de Seguridad: Japón, Alemania y España. Es decir, cuando la Unión Africana ha seleccionado a tres países que no sean los permanentes en el Consejo de Seguridad, hemos estado nada menos que España, Alemania y Japón. Eso demuestra que también estamos activos ahí. Tenemos un coronel de la Guardia Civil al mando de la operación de refuerzo de seguridad en el Sahel, con base en Níger, con antenas ya en Bamako y en Nuakchot y, como digo, también en este escenario estamos presentes.

Me preguntaba, senador, y con razón, sobre la importancia del proceso de primavera árabe, aunque algunos árabes prefieren llamarle el despertar árabe, porque dicen que todos los elementos estaban allí, pero no habían aflorado los procesos de más democracia, de políticas más inclusivas de respeto a los derechos humanos. Es muy importante que nosotros, además de observar estos procesos de transición y esperar a que estos países lleguen a niveles de desarrollo más altos y que ofrezcan oportunidades para nuestras empresas, que nos mantengamos en el terreno de los principios, o sea, que sigamos apoyando el que estos procesos sean inclusivos. Debe haber un respeto a las minorías, tienen que ser constituciones abiertas, donde se refleje la tolerancia, la inclusividad, el respeto a los derechos humanos, a las minorías, a las religiones, a los distintos colectivos en los diferentes países. Esto es algo que está muy presente en nuestros contactos. El ministro ha visitado Argelia, Túnez, Egipto y es un tema muy presente en nuestras intervenciones con los responsables de estos países.

La crisis siria tiene difícil solución en este momento, dado que Rusia y China, miembros permanentes del Consejo de Seguridad, no están alineados con el resto de la comunidad internacional y no vemos por ahora posibilidad de que el Consejo de Seguridad avale alguna intervención de la comunidad internacional más fuerte de lo que ha habido hasta ahora. Nuestra postura, como me he referido anteriormente, sobre lo que hemos hecho respecto a Siria, es continuar muy atentos a la situación, porque es un país de mucho peso y de mucha importancia en todo Oriente Medio.

En relación con la Alianza de Civilizaciones, he estado en Nueva York en primavera en una gran reunión de la Alianza de Civilizaciones, en la que también estuvo el ministro copresidiendo con el ministro de Exteriores turco. Y ahora, el día 18 de octubre, se reúnen en Madrid con el presidente Sampaio los miembros principales de la Alianza para debatir sobre la llamada Estrategia para el Mediterráneo. De manera que seguimos implicados con la Alianza de Civilizaciones, pero con una contribución que va a ser muy inferior a la de años anteriores por las razones presupuestarias que le indicaba. Pero la Alianza de Civilizaciones es un proyecto de Naciones Unidas. España tiene una situación preeminente, porque copreside con Turquía, y vamos a seguir, independientemente de que, desde la creación de la Alianza, España haya contribuido con el 32% del presupuesto, 6,5 millones de euros, de los 18 millones que ha supuesto la Alianza desde su creación, y quizá, en algún momento, en relación con los resultados que ha producido la Alianza, consideramos que esta contribución puede haber sido excesiva.

Por eso, estamos insistiendo mucho a la Alianza, al presidente Sampaio, en que hay que buscar un impacto de la Alianza en las poblaciones a las que va dirigida y que tiene que ser más activa. Por eso va a tener lugar esta reunión en Madrid el día 18, para estudiar el tratamiento de la primavera árabe. La Alianza tiene una estrategia para el Mediterráneo que se cerró en diciembre de 2010 y desde entonces se han producido todas las transformaciones en la región del Mediterráneo y por eso, hemos pedido una revisión de la estrategia que va a iniciarse ahora, como digo, el día 18, en Madrid.

En cuanto a otro tipo de contribuciones, ONU-Mujeres, no va a ser posible mantener una contribución del orden de la que hemos tenido los años pasados, cuando la contribución española ha sido realmente la que ha permitido la creación de ONU-Mujeres. Pero hemos estado también en Nueva York, en una reunión de ONU-Mujeres, bajo la presidencia de la ex presidenta Bachelet, y seguimos comprometidos, como es lógico, con el proyecto.

No le puedo decir, senador, en cambio, demasiado sobre el discurso económico del Gobierno en relación con Europa porque es algo que se escapa a la competencia de mi secretaría de Estado pero lo que sí le voy a indicar es una idea muy clara que tenemos en todos los niveles de la Administración, y que

creo que tiene toda la ciudadanía, y es que nos movemos entre la dificultad de hacer compatibles unos ajustes presupuestarios —que son imprescindibles, y que vemos en todos los ministerios— en toda la Administración y la necesidad de dejar un espacio para el crecimiento y para la creación de empleo, porque solo el recorte presupuestario y la austeridad no nos van a permitir salir de la crisis. Este era el discurso del presidente Rajoy desde el primer día, que tuvo entonces sus dificultades para avanzar en el seno de la Unión Europea. Sin embargo, en la reunión que se celebrará el viernes en Malta, con el presidente de Francia, con el primer ministro italiano y con el primer ministro portugués hablará de ajustes presupuestarios, que son inevitables; pero veremos también que dejar espacio al crecimiento y a la creación de empleo se ha abierto paso en la Unión Europea.

En cuanto a la marca España en sus distintas vertientes, el lunes hubo un seminario en Casa América, convocado por el alto comisionado, al que asistieron responsables de varios países, Finlandia, Canadá, etcétera, que tienen grandes marca-país, y el ministerio trabaja, como ha señalado el senador, en conseguir que nuestras embajadas y consulados en el exterior colaboren al proyecto de marca España y, sobre todo, a la promoción de los intereses económicos de España en el exterior.

La reflexión es que en esta situación de escasez presupuestaria tenemos 84 consulados, muchos de los cuales no tenían contenido económico; por tanto, se les ha indicado, sobre todo a los 55 que no están en ciudades donde hay embajada, que deben reforzar su componente económico para apoyar a las empresas en regiones, provincias o ciudades que son periféricas respecto de la capital; hay un programa con la secretaria de Estado de Comercio, y se está dando formación a nuestros cónsules, como digo, en 55 consulados, para que promocionen de manera más eficaz los intereses económicos de España.

En cuanto a otra serie de prioridades que ha señalado el senador, y con toda razón, África subsahariana lo es. Como digo, en esta priorización de objetivos que hemos tenido que llevar a cabo por razones presupuestarias, nos estamos concentrando en la región de África occidental y en la relación con la Unión Africana. Quizá vamos a perder un poco de presencia en algunos países que no están estrictamente en África occidental; vamos a seguir con nuestras embajadas, pero habrá algo menos de cooperación al desarrollo porque en este caso también hemos tenido que priorizar. Tenemos mucha sensibilidad hacia África subsahariana, particularmente África occidental, y con el conjunto del continente a través de nuestras contribuciones con la Unión Africana. Estuve en enero en la cumbre de la Unión Africana; una personalidad muy importante, el Comisario de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el embajador argelino Lamamra, ha estado aquí hace una semana y ha mantenido contactos con nosotros porque una de las contribuciones que podemos hacer es la mejora de la seguridad; también está la Operación Atalanta, a la que antes me he referido; el entrenamiento militar para Somalia pero realizado en Etiopía, y la misión de seguridad en el Sahel que, como digo, tiene su base en Níger.

En relación con el Plan Asia Pacífico, la serie de países que he mencionado en mi intervención son los que hemos priorizado. India recibe la visita de Su Majestad el Rey a finales de octubre; el ministro de Asuntos Exteriores va a viajar a Laos a una cumbre Unión Europea-Países Asiáticos y a continuación se desplazará a Vietnam; yo viajaré a Filipinas y a Malasia a finales de mes; con China hemos mantenido, como ya he relatado, una serie de contactos a lo largo del año; y para Japón estamos preparando el año de España en Japón y el año de Japón en España; serán más austeros que en el pasado pero hemos focalizado mucho en esta serie de países.

No puedo, sin embargo, señalarle el nivel de deuda española que tengan los fondos soberanos chinos porque no tengo este dato pero se lo vamos a buscar y se lo enviaremos con mucho gusto, si nos lo facilita, que me imagino que estará en condiciones de hacerlo, el Ministerio de Economía.

En cuanto a Gibraltar, nosotros mantenemos lo esencial, como no puede ser de otra manera, en lo relativo a nuestra política. Naciones Unidas hace un llamamiento todos los años a negociar sobre la soberanía, y tenemos una declaración de Bruselas de noviembre de 1984, que es la que nos hace reclamar esas negociaciones sobre soberanía; otra cuestión es que las haya, las hubo en su momento, en los años 2000, 2001 y 2002, ahora no las hay pero, repito, es una reclamación permanente por parte de España.

Lo que hemos cuestionado es el foro tripartito que había hasta ahora, dentro de que nuestra política es favorecer al máximo la colaboración y la convivencia de las dos poblaciones. En las primeras semanas de estar nosotros en el ministerio vinieron los responsables británicos a Madrid y les dijimos: por encima de todo están las poblaciones; es decir, hacer factible y positiva la convivencia entre las poblaciones, tanto de Gibraltar como del Campo de Gibraltar. Había un foro tripartito que estaba bloqueado desde finales de 2010 y no se reunía porque Gibraltar había deslizado en las conversaciones sobre cooperación temas

de soberanía, y el propio Gobierno anterior, en el otoño de 2010, detuvo las conversaciones. Por tanto, nos encontramos con un foro que, de hecho, no está funcionando, pero las personas del Campo de Gibraltar con las que hemos hablado nos reclaman estar presentes al mismo nivel, y por ello hemos planteado este foro cuatripartito, que es España y Reino Unido, Gibraltar y Campo de Gibraltar. Es un planteamiento de procedimiento, en qué forma se va a hablar sobre temas de cooperación, pero consideramos de justicia que en un foro donde se habla de cooperación para favorecer a las dos poblaciones haya una presencia igual de la población de Gibraltar y de la del Campo de Gibraltar. Y en eso estamos.

Un elemento perturbador ha sido el cambio de régimen de pesca dictado por el Gobierno de Gibraltar a partir del mes de marzo. Pero no hemos sido solo nosotros los que hemos hecho un planteamiento sobre cuál debe ser el nuevo formato para hablar de cooperación; hay que tener en cuenta que el Gobierno de Gibraltar también cambió en noviembre, y el nuevo Gobierno gibraltareño ha llegado con unas políticas que rompen ese diálogo que nosotros buscamos entre las dos poblaciones. El cambio en el régimen de pesca, que hace tanto daño a las cofradías de pescadores de La Línea y de Algeciras, se produce por parte gibraltareña, y es lo que les hemos explicado: si queremos favorecer a las poblaciones no tiene sentido que en el mes de marzo se modifiquen de esta manera las condiciones de pesca de nuestros pescadores en La Línea y Algeciras.

Ha mencionado usted el cierre de dos centros en el Instituto Cervantes. No conozco en detalle qué va a poder hacer el Instituto Cervantes con el presupuesto que tiene; ha sufrido un recorte drástico, como he dicho, y esta ha debido ser su decisión en función del despliegue que tiene en Brasil. Lo que nos inspira en nuestro trabajo es tratar de asumir estos recortes presupuestarios de la mejor manera posible, hacer la Administración más austera y más rigurosa posible, y priorizar. Es cierto que estos años ha habido un incremento muy fuerte de su presencia en Brasil y probablemente se haya considerado que dos centros deben cerrarse por estas razones. No puedo decirle mucho más porque no es un asunto de mi competencia.

Finalmente, en cuanto a los proyectos que mencionó el ministro desde el principio de la legislatura, en lo que se refiere al ministerio, los dos textos fundamentales que tenemos van a ser: la estrategia de política exterior que, como he dicho, está prácticamente lista a la espera de incorporar unas observaciones del Instituto Elcano, y la ley de acción exterior, que no es un proyecto exclusivamente de la secretaría de Estado. Sobre esto se está trabajando intensamente, y el objetivo principal es dar una racionalidad y un sistema a toda la presencia exterior no solo del Ministerio de Asuntos Exteriores, sino también de todos los ministerios, también la presidencia del Gobierno, otros organismos, como el Parlamento, y otras instituciones del Estado que cada vez tienen mayor presencia exterior. Es un proyecto que está ahí, no le puedo decir exactamente en qué momento se encuentra, pero por lo que a nosotros respecta, que es la estrategia de política exterior, está prácticamente lista y a disposición del ministro para ser presentada cuando él lo considere oportuno.

Espero haber dado respuesta a la mayor parte de sus preguntas.

Su señoría, en representación del Grupo Parlamentario Popular, mostraba el apoyo del grupo a las líneas generales de la política exterior del Gobierno y la que desarrolla el ministerio y la secretaría de Estado. Se lo agradezco porque, como decía, nuestra ambición es tener una política de Estado que sea compartida por todas las fuerzas políticas.

Señalaba una serie de temas que yo había mencionando en mi intervención y, con mucha razón, la política de defensa. Ahora mismo, en política de defensa y de seguridad de la Unión Europea, de la OTAN y de Naciones Unidas —que no he mencionado en mi intervención—, a pesar de los recortes presupuestarios, estamos muy presentes en estos escenarios. En el marco de la Unión Europea, la Operación Atlanta, tan de actualidad desde ayer. Me dicen que ese ataque al atunero español se ha repelido, y esto demuestra la utilidad de este tipo de operaciones y, sobre todo, este deber que tiene el Estado de ir a proteger a los españoles, no solo en el interior sino también en las actividades que desarrollan en el exterior. La Operación Atlanta es la más importante, en el marco de la Unión Europea, con alrededor de 500 efectivos; Operación ISAF, en Afganistán, en el marco OTAN, con alrededor de 1500 efectivos; y Operación FINUL, en el Líbano, en el marco de las Naciones Unidas, con alrededor de 1000 efectivos. Todas ellas están en proceso de reducción, pero conforme a los planes de la Unión Europea, OTAN y Naciones Unidas, en función de las amenazas y los riesgos que haya en cada momento, lo cual, afortunadamente, coincide con las restricciones presupuestarias que tenemos. Gracias, senador, por el apoyo a la candidatura de España al Consejo de Seguridad en 2015-2016.

Con Estados Unidos he explicado alguna cosa más con detalle. Con Canadá, aparte de hacer un seguimiento importante desde el punto de vista económico, estamos trabajando muy intensamente, dentro de la Unión Europea, en la negociación del acuerdo de partenariado especial y del acuerdo económico y comercial global con Canadá defendiendo nuestros intereses a nivel de Unión Europea, puesto que las competencias comerciales que se encuentran ahora son competencias de la Unión Europea.

En cuanto a la mención de áreas prioritarias, coincido plenamente en que la región del Mediterráneo, Oriente Medio, África subsahariana, el Sáhara son importantes para nosotros, así como el proceso de la primavera árabe, y más allá la región de Asia-Pacífico donde, como digo, en este momento estamos muy centrados en la promoción de los intereses de nuestras empresas y, afortunadamente, con buenos resultados, porque realmente no hay semana que pase sin que una empresa española se lleve un contrato importante. Antes de entrar en la comisión me han comentado que en los Emiratos Árabes hay pendiente de adjudicar un contrato para una gran desaladora; hace unos diez días, en Marruecos había un proyecto emblemático, que era la gran central termosolar de Ouarzazate, que estaba en todos los papeles desde años. Será la piedra de toque para ver si las relaciones económicas con Marruecos van bien, si una empresa española de renovables, que son realmente reconocidas como las mejores del mundo, puede hacerse cargo del proyecto de Ouarzazate, un proyecto importante de 600 o 700 millones de euros, y ya ha sido adjudicado. Por lo tanto, poco a poco se van consiguiendo cosas; a veces con no demasiada visibilidad, pero si se hace el repaso de lo que se va obteniendo, semana a semana, de la presencia que tenemos en el exterior, creo que estamos haciendo compatible ese rigor presupuestario, esa austeridad en los recursos que tenemos con seguir manteniendo una presencia a la altura de los intereses de España y los intereses de nuestros ciudadanos en el exterior.

Muchas gracias. Espero haber contestado a sus preguntas.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

¿Alguno de los portavoces desea hacer alguna puntualización muy breve? (*La señora Sanín Naranjo pide la palabra.*) La senadora Sanín quería hacer una pregunta, imagino que en relación con la exposición del secretario de Estado porque, si no, no cabría en el orden del día. Dispone de dos minutos.

La señora SANÍN NARANJO: Gracias, señor presidente, por la oportunidad que se me brinda pero, viendo la hora y la necesidad que tenemos de acudir inmediatamente a la Comisión Mixta para la Unión Europea, creo que sería oportuno posponer esta pregunta para una ocasión más pertinente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Sanín.

CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

— PREGUNTA SOBRE LAS PREVISIONES DEL GOBIERNO PARA LA CASA ÁFRICA, UBICADA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS PALMAS).

(Núm. exp. 681/000230)

AUTOR: FUENTES CURBELO, DOMINGO FRANCISCO (GPS).

El señor PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la contestación del Gobierno a la pregunta sobre las previsiones del Gobierno para la Casa África, ubicada en Las Palmas de Gran Canaria, presentada por el senador Fuentes Curbelo, quien tiene la palabra para exponerla.

El señor FUENTES CURBELO: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señor secretario de Estado de Asuntos Exteriores.

De alguna manera este asunto ya se ha tratado a lo largo de la exposición del señor secretario de Estado y de la intervención de los distintos portavoces. No obstante, dado que esta pregunta la formulé hace algún tiempo, valdría la pena hacer alguna precisión sobre Casa África que, como sus señorías saben, es un consorcio, una entidad de derecho público que, como las otras casas, la de América, la Árabe, la de Asia, la del Mediterráneo y la Casa de Israel, forman parte de una potente red de la diplomacia pública del Gobierno de España. Esta es la de más reciente creación y, como todas las demás, está orientada a la cooperación política y económica, así como al diálogo intercultural, el mutuo conocimiento y el fortalecimiento de los lazos entre las sociedades civiles de España y los distintos Estados africanos, principalmente los de nuestro entorno.

La Casa África se constituyó el 26 de junio de 2006, aunque su andadura comenzó unos años después, con la inauguración por parte de los Reyes de España. Está integrada no solo por el Ministerio de Asuntos Exteriores, sino que también forma parte de este consorcio el Gobierno de Canarias, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, los Cabildos de Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote y el Ayuntamiento de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Todos están obligados a sostenerla.

Esta casa se crea en el marco del Plan África 2006-2008 primero, y luego 2009-2012, que está a punto de concluir. Este plan, que contempla el continente africano como una prioridad estratégica y política de la actuación exterior española, llega a su fin ahora, como se ha hecho alusión a lo largo de la comparecencia. Lo que preocupa al Grupo Parlamentario Socialista, y por ello hemos formulado esta pregunta, es conocer las previsiones del Gobierno con respecto no solo a la Casa África, sino también a este Plan África que ahora concluye. Y, con respecto a la Casa África, debo decir que no estamos seguros de que pueda cumplir con sus objetivos; nuestras dudas surgen en la medida en que hemos visto que el proyecto de presupuestos de 2013 recorta la aportación del Estado, que, por ejemplo, en 2009 fue de 290 000 euros y las previsiones para el próximo año serán de 120 000 euros.

Señor secretario de Estado, España debe colaborar de manera decisiva a que el continente africano gane el protagonismo merecido en el imaginario común y que sea entendido como lo que realmente es; es decir, un continente que se enfrenta a grandes desafíos pero que al mismo tiempo cuenta con un gran potencial lleno de riquezas, lleno de oportunidades para Canarias por su cercanía, para España y para la Unión Europea.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, sonador Curbelo.

Tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (De Benito Secades): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señoría, por su pregunta.

Como he indicado a lo largo de mi intervención general, todo lo que sucede en África, y particularmente en África occidental, afecta a España; todos los problemas de inmigración, de pobreza, de inseguridad nos afectan a nosotros, y es nuestro interés primordial tener una mayor presencia en estos países, llegar a un mayor acercamiento con estos países, de modo que consigamos entre todos que la democracia, la estabilidad, la promoción de los derechos humanos, la mejora de la situación económica lleven a estos países a una mayor estabilidad, a una mayor fijación de sus poblaciones allí, y no continuemos, como ha ocurrido en años pasados, con estos flujos de inmigración tan perjudiciales para sus propias poblaciones y, en definitiva, cuando se producen de una manera desordenada, también para nuestros intereses.

A principios de los años 2000, 2001 y 2002, había mucha insensibilidad todavía respecto de los problemas del continente africano y, particularmente, del África occidental, y ello llevó a crear, cuando hubo recursos presupuestarios disponibles, la Casa África en Las Palmas de Gran Canaria. El objetivo era complementar nuestra diplomacia tradicional y nuestra cooperación al desarrollo con un nuevo instrumento de diplomacia pública, al que se añade ahora, en el marco de la nueva política del Gobierno —no es algo nuevo, pero sí se refuerza ahora—, la dotación a Casa África de unos objetivos de diplomacia económica.

Casa África —y esto es lo que va a hacer Casa África en el próximo futuro— tiene ya preparado un borrador del Plan estratégico para los años 2013 a 2016, con sus nuevos objetivos generales y sus nuevas líneas estratégicas, que no son nuevos en su totalidad sino una reordenación de la tarea que había venido realizando hasta ahora. La primera línea estratégica de Casa África que figura en este borrador de Plan estratégico es actuar como herramienta de la diplomacia económica del Estado español y de la marca España, de manera que, cuando próximamente Casa África haga público su Plan estratégico para los años 2013-2016, veremos que, junto al apoyo a la diplomacia tradicional, pone en valor, como ya lo venía haciendo, todo lo relativo a la diplomacia pública e incorpora con mayor fuerza lo relativo a la diplomacia económica, y busca, en definitiva, la intensificación de la relación entre las sociedades civiles de España y del continente africano.

Esta mañana, antes de venir aquí, me he metido en la página web de Casa África, y he de señalar que cualquiera que quiera acceder a ella se encontrará con que es una página muy viva, con mucha información. Hoy mismo están en París en una gran reunión de países africanos, porque la OCDE acaba

de publicar su informe sobre la situación económica en África. Realmente, Casa África está desarrollando un trabajo muy importante en toda África y, particularmente, en el África occidental.

El año que viene vamos a tener, como ya ha sucedido este año, un problema de financiación, pero repito lo que he señalado anteriormente, en lo que se refiere al ministerio tenemos un grueso de compromisos obligatorios e inexcusables con los organismos internacionales, y todo lo que son subvenciones y contribuciones voluntarias se han reducido prácticamente a la mitad. Lo que ocurre es que, tanto Casa África como las otras casas, están haciendo unos ajustes de gasto muy fuertes, pero que les están permitiendo trabajar con normalidad, quizá con menos espectacularidad, pero el trabajo se está haciendo. En lo que a nosotros respecta, en la secretaría de Estado, en Casa América, aquí en Madrid, en Casa Sefarad-Israel o en Casa Árabe, se están realizando actividades y se están celebrando reuniones. Se está haciendo un esfuerzo para conseguir financiación en el exterior. Se está empezando a cobrar por los actos, es decir, cuando hay un acto de alguna institución que no es exclusivamente de Casa África, se pide una contribución.

En definitiva, como ocurre en otros países de Europa y del mundo, el Estado es el que contribuye en los primeros años al lanzamiento de las instituciones y de las iniciativas, pero, poco a poco, la responsabilidad tiene que ser asumida en gran parte por la sociedad civil. Los países escandinavos, cuando se trata de hacer contribuciones a nuevos proyectos, contribuyen tres o cinco años, y desde el principio avisan que a los cinco años se retiran porque trasladan la responsabilidad a las empresas, a otras instituciones. Aquí nos hemos visto obligados por la fuerza de los hechos. Efectivamente, los datos son exactos: en 2011, hubo 295 000 euros de presupuesto; en 2012, aunque hubo uno inicial, el presupuesto ajustado fue de 125 000 euros; y este año lo vamos a mantener pues hemos pedido lo mismo, 125 000 euros. En lo que se refiere a la secretaría de Estado, el presupuesto de la AECID contribuye con cantidades más importantes. No se cuáles son exactamente; tengo aquí unas cifras, pero no las quiero dar porque creo que se han reducido en el presupuesto final de 2012 y desconozco el presupuesto para 2013.

En definitiva, se trata de hacer, como hemos dicho en algunas ocasiones, incluso más pero con menos recursos, y eso nos obliga a austeridad, a rigor, a ser creativos y a explorar nuevas líneas de trabajo. Pero tengan ustedes la garantía de que, tanto a nivel del ministerio como de la secretaría de Estado, podremos dejar de llevar a cabo algunos programas, pero el conjunto de la actividad —como han visto ustedes en la exposición que les he hecho— se mantiene, y se mantiene también por parte de las casas. Desde luego, somos muy conscientes de que Casa África, en Las Palmas, es una institución muy importante, por lo que hacemos un seguimiento de cerca y la apoyamos en sus actividades en el exterior, algo que vamos a seguir haciendo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

¿El senador Fuentes Curbelo quiere hacer uso de su derecho a réplica? (*Denegación.*)

Aquí termina la comparecencia, pero continúa la comisión. Señor secretario de Estado, le agradecemos su presencia y esperamos que en un futuro, no demasiado lejano, tengamos la oportunidad de volver a verlo por aquí.

Muchísimas gracias.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (De Benito Secades): Si me permite, señor presidente, solo quiero intervenir para agradecer a los señores senadores todo el apoyo que han manifestado y toda la comprensión que han tenido con mi intervención, y comprometerme, en cualquier momento, y desde luego de una manera regular, a comparecer en esta comisión en el futuro.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias. (*Pausa.*)

DICTAMINAR

- ENMIENDAS AL ACUERDO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LOS CETÁCEOS DEL MAR NEGRO, EL MAR MEDITERRÁNEO Y LA ZONA ATLÁNTICA CONTIGUA, ADOPTADAS EN LA IV REUNIÓN DE LAS PARTES, HECHO EN MÓNACO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2010.
(Núm. exp. 610/000034)
AUTOR: GOBIERNO.
- ACUERDO SOBRE UN ESPACIO AÉREO COMÚN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE, Y GEORGIA, POR OTRA, HECHO EN BRUSELAS EL 2 DE DICIEMBRE DE 2010.
(Núm. exp 610/000035)
AUTOR: GOBIERNO.
- ACUERDO EUROMEDITERRÁNEO DE AVIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y EL REINO HACHEMÍ DE JORDANIA, POR OTRA, HECHO EN BRUSELAS EL 15 DE DICIEMBRE DE 2010.
(Núm. exp 610/000036)
AUTOR: GOBIERNO.
- CANJE DE NOTAS, DE FECHAS 20 DE ABRIL DE 2007 Y 20 DE JUNIO DE 2011, ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA FRANCESA PARA LA PUESTA EN VIGOR DE DIVERSAS MODIFICACIONES DEL CONVENIO DE 14 DE JULIO DE 1959 RELATIVO A LA PESCA EN EL RÍO BIDASOA Y LA BAHÍA DE HIGUER.
(Núm. exp 610/000037)
AUTOR: GOBIERNO.
- DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN POR ESPAÑA DE LA ADHESIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA AL CONVENIO SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES, HECHO EN LA HAYA EL 25 DE OCTUBRE DE 1980.
(Núm. exp 610/000038)
AUTOR: GOBIERNO.

El señor PRESIDENTE: Punto cuarto del orden del día.

Dictamen de tratados y convenios internaciones. Tenemos cinco tratados y convenios que voy a leer, y después sus señorías tendrán oportunidad de intervenir si así lo desean.

Primero, enmiendas al Acuerdo sobre la conservación de los cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica Contigua, adoptadas en la IV reunión de las Partes, hecho en Mónaco el 12 de noviembre de 2010.

Segundo, Acuerdo sobre un espacio aéreo común entre la Unión Europea y sus Estados miembros por una parte, y Georgia, por otra, hecho en Bruselas el 2 de diciembre de 2010.

Tercero, Acuerdo Euromediterráneo de Aviación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y el Reino Hachemí de Jordania, por otra, hecho en Bruselas el 15 de diciembre de 2010.

Cuarto, Canje de Notas, de fechas 20 de abril de 2007 y 20 de junio de 2011, entre el Reino de España y la República Francesa para la puesta en vigor de diversas modificaciones del Convenio de 14 de julio de 1959, relativo a la pesca en el río Bidasoa y la bahía de Higer.

Y, quinto, Declaración de aceptación por España de la adhesión de la Federación de Rusia al Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, hecho en La Haya el 25 de octubre de 1980.

¿Algún grupo quiere intervenir? (*Denegación.*)

Por tanto, ¿quedan aprobados y dictaminados esos cinco convenios por asentimiento? (*Asentimiento.*)

Señorías, por último, para la presentación de los convenios ante el Pleno, hay que designar un representante. (*Varios señores y señoras senadores: El presidente.*)

Muchas gracias, señorías. Con mucho gusto, asumiré la representación de la comisión.

Muchas gracias a todos. Buenos días.

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y veinte minutos.